

Boletín oficial del



# Arzobispado de Burgos

Arzobispado  
de Burgos



Tomo 157 – Núm. 5  
Mayo 2015

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Dirección y Administración  
RESIDENCIA ARZOBISPAL

*El Arzobispo*

## Homilía



I

### MISA CRISMAL

(Catedral, 1-4-2015)

La Iglesia quiere que en la misa Crismal recordemos de modo especial el misterio de nuestro sacerdocio ministerial. Como buena Madre, desea que nos pongamos al abrigo de la rutina diaria, que puede estropear algo tan grande y tan misterioso como es que Jesucristo quiera ejercer su sacerdocio por medio de nosotros. Por esto es bueno volver, una y otra vez, al momento en el que el sacramento del Orden nos transformó en otro 'yo' de Cristo, y así personarle a él –actuar 'in persona Christi'– en nuestro ministerio.

Recojamos la amable invitación de la Iglesia y tratemos de recordar, aunque sea de modo telegráfico, nuestro itinerario presbiteral.

Un día nos sucedió como a los primeros discípulos. Jesús pasó a nuestro lado, nos miró a los ojos, nos sonrió y nos dijo: Sígueme. Nosotros le seguimos con prontitud y entusiasmo. Más tarde, a medida que crecíamos en años y en formación, más de una vez tuvimos la misma sensación que san Pedro después de la pesca milagrosa. La vocación a la que nos había llamado era tan grande, que lo único que podíamos decirle era: “Apártate de mí, que soy un pecador”. Pero él nos confirmó como a Pedro y nos dijo: “te haré pescador de hombres. No tengas miedo. Yo estaré siempre contigo. Tú eres mío”. Y con esta confianza y convicción nos acercamos temblorosos a nuestro obispo para que nos impusiera las manos y nos convirtiera en sacerdotes de Jesucristo. En realidad, fue el mismo Jesucristo quien nos las impuso, por medio de su ministro; y fue él quien nos dio una participación real y verdadera en su sacerdocio ministerial.

Al imponernos las manos, el obispo, como ministro de Cristo, nos dijo: “Ya no os llamo siervos sino amigos”. El Señor nos hizo amigos suyos, incluso institucionalmente. Nos encomendó todo; nos encomendó incluso a Sí mismo. De modo que podamos hablar, consagrar, perdonar y pastorear con su “Yo”. ¡Qué confianza! Se ha puesto en nuestras manos.

Queridos sacerdotes: en las palabras “Ya nos os llamo siervos sino amigos” se encuentra el sentido profundo de ser sacerdote: llegar a ser, de verdad, amigo de Jesucristo. Por esta amistad debemos comprometernos cada día de nuevo. Tener amistad con Jesucristo, ser su amigo, implica comunión de pensamiento y de voluntad. Comunión de pensamiento no es algo meramente intelectual sino también una comunión de sentimientos. Querer lo mismo que él y no querer lo que él no quiere, en línea de lo que dice san Pablo a los Filipenses: “Tened los mismos sentimientos de Cristo Jesús”.

Esto significa que tenemos que conocer más a Jesús leyendo y meditando la Palabra de Dios, sobre todo los cuatro evangelios. Una lectura que no sea sólo académica sino espiritual. Hemos de razonar y reflexionar sobre sus palabras y su modo de actuar, estando delante de él y hablando con él. La lectura de la Sagrada Escritura debe ser oración, debe brotar de la oración y debe llevar a la oración.

La oración es para un sacerdote tan necesaria como el respirar. Porque sólo en la oración se desarrolla la amistad. Podemos trabajar hasta la extenuación. Pero nuestra actividad externa queda sin fruto y pierde su eficacia, si no brota de una profunda e íntima comunión con Cristo. Por eso, el tiempo dedicado a la oración, no sólo no es tiempo robado al

ministerio pastoral sino que es la mejor muestra de un gran amor pastoral. Basta recordar estas palabras del oficio de pastores: “Éste es el que ama a sus hermanos, el que ora mucho por su pueblo”.

Nunca meditemos bastante sobre las palabras que Benedicto XVI escribió en la Introducción de su primera y gran encíclica “Deus caritas est”: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”. Para ser apóstol, antes hay que ser discípulos. Y para ser discípulo no hay otro camino que conocer y tratar al Maestro y esto acontece, de modo eminente, en la oración. Ser amigo de Jesús, ser sacerdote, significa, por tanto, ser hombre de oración. Ahí aprendemos a vivir, a sufrir y a obrar con él y por él.

Ahora bien, ser amigo de Jesús implica, necesariamente, ser amigo de sus amigos. La amistad con Jesús es siempre amistad con los suyos, especialmente con los que están más cerca de su corazón. Ser amigo de la Cabeza implica serlo del cuerpo. Por eso, hoy es un día para refrescar, reavivar y, si es necesario, recomponer nuestra vida de presbiterio. Sin fraternidad sacerdotal verdadera, no es posible verdadera amistad con Jesús. Y la fraternidad no es posible –como no se cansa de repetir el Papa Francisco– con la crítica y la murmuración de los unos contra los otros. Sepamos convivir con todos, acoger a todos, comprender a todos, disculpar a todos, ayudar a todos, cubrir las espaldas de todos.

Permitidme una última consideración. Ser sacerdote significa convertirse en amigo de Jesucristo con toda nuestra existencia. El mundo tiene necesidad y hambre de Dios. Pero no de un dios cualquiera sino del Dios que nos reveló Jesucristo con su Encarnación. Un Dios que nos amó hasta morir por nosotros y resucitó para darnos una vida que no morirá más. Este Dios debe vivir en nosotros y nosotros en él. Esta es nuestra vocación sacerdotal y la condición necesaria para que nuestro ministerio pueda dar fruto.

Dentro de unos momentos, vamos a renovar nuestros compromisos presbiterales. Renovar no es retomar algo que estaba en desuso sino renovar la entrega, la disponibilidad, la alegría de ser amigos de Jesús, la alegría de consagrarle nuestras capacidades y nuestras limitaciones. Renovar es confirmar un camino de fidelidad.

Que la Santísima Virgen nos lleve de la mano hasta Jesús y nos enseñe a ser amigos suyos de verdad y, así, entregarnos en cuerpo y alma a la misión. Amén.



## II

**JUEVES SANTO**

(Catedral, 2-4-2015)

Estamos conmemorando la Última Cena de Jesús, cena que se hace presente en la Eucaristía. Jesús quiso celebrar su Pascua durante la fiesta de la Pascua judía. La primera lectura nos ha narrado la realidad y el sentido de esa fiesta que cada familia judía debía celebrar todos los años. En ella, en efecto, comenzó la historia del pueblo judío, la historia del éxodo, del camino hacia la tierra prometida, la historia que dejaba atrás una situación en la que eran esclavos sometidos a unas condiciones de vida durísimas y en la que eran sacrificados sus niños varones al nacer.

Jesús sabía que la Pascua judía era símbolo y anticipo de la pascua nueva, definitiva y eterna que sería inaugurada por él. Por eso, quiso celebrar su pascua en ese marco y prepararlo con gran cuidado. San Pablo nos lo ha dejado escrito en la segunda lectura de hoy: “El Señor Jesús, la noche en que era entregado, tomó pan, dando gracias lo partió y dijo: ‘Esto es mi Cuerpo que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía’. Lo mismo hizo después de cenar: tomó la copa y dijo. ‘Esta copa es la nueva alianza sellada con mi Sangre. Haced esto cada vez que la bebáis en memoria mía’”.

Esta es la Pascua cristiana. Jesús transforma toda la situación: sabe que será entregado, procesado, condenado, maltratado, ajusticiado en una cruz como un malhechor y un esclavo. En la noche del Jueves Santo toma por anticipado todos estos acontecimientos, los hace presentes en el pan y el vino y los transforma en ocasión de la entrega más generosa y completa de sí mismo por nuestra salvación. No cabe imaginar una transformación más radical que esta: unos acontecimientos crueles se convierten en instrumentos de un amor grande, y la muerte se cambia en vida.

El evangelio de Juan no nos refiere la entrega de su Cuerpo y de su Sangre. Ya había hablado de ello en el discurso del Pan de vida. En la Última Cena de Jesús el evangelista refiere otro episodio, muy significativo y que es la mejor explicación simbólica de lo que es la Eucaristía y el modelo de comportamiento de quienes somos sus discípulos. En efecto, al final de este episodio dice: “Os he dado ejemplo para que hagáis lo que yo he hecho”.

Lo que él había hecho era darnos la Eucaristía y lavar los pies a los suyos. En la Eucaristía nos daba la entrega de su vida; en el lavatorio de los

pies, nos muestra un acto de servicio. Si dar la vida por otros es un hecho raro y algo que no ocurre todos los días, servir a los otros sí es algo que podamos y debemos hacer todos los días. Toda nuestra vida cristiana debe ser un acto de servicio. Eso es lo que Jesús ha querido expresarnos de modo muy gráfico en el lavatorio de los pies.

Pedro no quería aceptar este servicio. Le parecía que Jesús perdía su dignidad haciendo aquello, que era propio de esclavos. Era verdad. Jesús renuncia a su propia dignidad para servir humildemente. Pedro termina aceptando que Jesús le lave los pies. Todos nosotros debemos aceptar que Jesús nos lave los pies, que nos libere de nuestros pecados. Debemos aceptar, en particular, que nos purifique en el sacramento de la Penitencia, a fin de poder participar en la Eucaristía.

Queridos hermanos: Jesús, lavando los pies a sus discípulos, nos hace conocer el sentido de todo su misterio pascual. Más aún, el entero misterio de su vida. Ya lo había dicho: “El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida como rescate por todos”. La Muerte de Cristo es un acto de servicio llevado hasta el extremo. Esto nos hace comprender que la Eucaristía es Jesús que se pone a nuestro servicio: nos da su Cuerpo en alimento y nos da su Sangre como bebida. No cabe un modo de servir más completo y más perfecto.

Jesús desea mostrarnos con toda claridad la necesidad de servir a los demás y en qué consiste ese servicio, porque es esencial para la vida cristiana. Los cristianos no estamos hechos para ser servidos sino para servir de una manera efectiva y servir por amor. Nuestra vocación es una vocación de servir por amor. No basta sólo servir, porque sería rebajarse a la condición de esclavos. Tampoco es suficiente servir con las palabras, sino que se necesita servir con hechos. Servir con hechos por amor: ¡¡este es el sentido y el fin de toda nuestra vida!!

Sin embargo, esto no quiere decir que todos tengamos que servir en las mismas cosas y de la misma manera. El ojo sirve al cuerpo de verdad pero de modo distinto a como lo realizan los oídos, las manos, el corazón y los demás miembros. Así ocurre en nuestra existencia. Un sacerdote sirve entregando su vida por las almas que tiene encomendadas, entregándose sin descanso a la predicación, a la celebración de los sacramentos, al cuidado pastoral de sus fieles. Y haciéndolo de buena gana, con gusto, con ilusión, con cariño. Muy distinto es el servicio de los padres. Su servicio principal es transmitir la vida y transmitir la fe a sus hijos, gastándose y desgastándose para educarlos en lo humano y en lo divino. Una persona constituida en autoridad sirve realizando con dedicación, competencia y honradez la tarea que debe realizar. Un profesional: médico, abogado, empresario, periodista, escritor sirve si realmente cumple con amor su tarea.

Pero hay un servicio que nos compete a todos: el servicio de la caridad a los pobres del alma y del cuerpo. Todos conocemos a personas necesitadas. No hace falta ir lejos de nuestra familia, ambiente de trabajo o ambiente social. Recordemos hoy que Jesús no tuvo a menos realizar una tarea que estaba reservada a los más rebajados de la sociedad: los esclavos. Al hacerlo, elevó el servicio humilde al más alto rango y nos enseñó que el mejor modo de ser grandes es servir a los pequeños y necesitados.

Pidamos al Señor que infunda en nosotros este espíritu de amor y de servicio. No son el dinero, el poder, el placer los que salvarán al mundo y nos darán a nosotros la felicidad. Lo que salvará al mundo y lo que a nosotros nos hará felices y dichosos es servir por amor a todos, especialmente a los más pobres del cuerpo y del alma.



### III

## VIERNES SANTO

(Catedral, 3-4-2015)

Acabamos de escuchar el impresionante relato de la Pasión de Jesucristo según san Juan. Y, al escucharlo, puede parecernos que se trata de un acto de sufrimiento, de derrota y de humillación. Porque en el Crucificado se cumple al pie de la letra lo que nos decía el profeta Isaías en la primera lectura: Un Siervo inocente y sin pecado sufre terriblemente y es humillado en grado sumo. Hasta el punto de no tener “presencia ni belleza. Despreciado y evitado de la gente... al verlo se tapaban la cara”. Alguien, por tanto, humillado y reducido a una situación digna de lástima.

Sin embargo, la Pasión según san Juan tiene otra clave de lectura. Ella no edulcora los sufrimientos, los ultrajes y los desprecios de Jesús. Pero esos sufrimientos, ultrajes y desprecios no son algo que los enemigos imponen a Jesús y de los cuales Jesús no se puede librar. No. Esos sufrimientos y desprecios han sido voluntarios. Los ha sufrido porque ha querido. Ha cargado con ellos como fruto de una doble decisión: cumplir la voluntad de su Padre que quería que salvara así a los hombres y manifestar el infinito amor que nos tiene. Ahora bien, sufrir lo indecible por amor y con absoluta

libertad; entregar la vida pudiendo salvarla; morir por quienes se ama hasta el extremo, no es una derrota sino un triunfo y una glorificación.

Jesús había pedido al Padre al principio de la Última Cena: “Padre, ha llegado la hora. Glorifica a tu Hijo”. Ahora, en la Pasión, el Padre da la respuesta a esta petición. Porque, gracias a la Pasión, lo encumbrará por encima de todos y de todo, de modo que ante él tengan que arrodillarse todos y proclamar: “Jesucristo es el Señor”. El texto de Isaías ya lo había anunciado. A ese “Siervo” castigado a pesar de ser inocente y destrozado hasta límites inconcebibles, Dios le había prometido: “Mirad, mi Siervo tendrá éxito, subirá y crecerá mucho”. El éxito y el crecimiento ha sido verdaderamente extraordinario: todos los hombres hemos sido liberados del poder del demonio, limpiados de nuestros pecados y puestos en el camino que conduce al cielo. ¿No es una gran gloria?

Pero san Juan ha ido más lejos. Ha querido subrayar que Jesucristo ha sido glorificado en su misma Pasión. Si en Getsemaní le detienen, es porque él se deja detener; pues, cuando dijo “Yo soy” el que buscáis, “todos cayeron a tierra”. Pilato le condenó luego a muerte. Pero no sin antes proclamar que es inocente y que no encuentra en él causa alguna para crucificarle. El letrero que ponen encima de la Cruz para indicar la causa de la ejecución es: “Jesús Nazareno, el Rey de los Judíos” Y la decisión de que no se cambie, pese a la insistencia de los miembros del Sanedrín, confirma y reconfirma que, efectivamente, es “el Rey de los Judíos”, aunque no terreno sino espiritual.

La misma muerte señala su señorío, pues ocupa el centro entre los tres ajusticiados y cuando vienen los soldados a romperle las piernas, no lo hacen, ya no es necesario, evitando que quede desfigurado, y le traspasan el costado con una lanza, abriendo una fuente de la que brotó sangre y agua. La sangre muestra que, al dar su propia vida, puede comunicar la vida precisamente en el sacramento de la sangre: la Eucaristía. El agua significa el don del Espíritu Santo. San Juan no ha querido aguardar a Pentecostés para hablar de este don: sabe que procede precisamente de la Pasión y de la Muerte de Jesús por nosotros.

Por si fuera poco, mientras está clavado en la Cruz y considerando que su Madre se queda sola en la vida, le da un discípulo que cuide de ella y un hijo al que ella deba atender. Un discípulo que es, en realidad, el representante de todos los discípulos que le seguirán a lo largo de los siglos. Jesús convierte a su Madre en la madre de todos los que él está redimiendo. ¿No es esto un gesto extraordinario de gloria y exaltación?

Queridos hermanos: Cuando meditemos la Pasión del Señor –algo que hay que hacer, porque la lectura frecuente de la Pasión ha hecho muchos

santos– hemos de ver en el Crucificado el Siervo inocente de Yahvé, que fue traspasado por nuestras rebeliones, triturado por nuestros crímenes y hecho un varón de dolores por nuestros pecados. No debemos olvidar nunca que él soportó tantos dolores por nuestros pecados. Y hemos de sacar esta consecuencia: el pecado no puede tener ya nada que ver con nosotros. Y, si por debilidad caemos en pecado mortal, nos ha de faltar tiempo para ir a confesarnos y reconciliarnos. Hoy, mientras proclamamos la Pasión de Cristo, hemos de preguntarnos: ¿Me he confesado ya? ¿He ido a pedirle perdón y misericordia en el sacramento de la Penitencia?

Pero la lectura y meditación de la Pasión ha de llevarnos a descubrir y profundizar en lo mucho que Dios nos ama. Dios Padre nos quiere tanto, que ha entregado a su Hijo por nosotros; y el Hijo no ha podido hacer más por nosotros. La prueba de su “amor más grande” fue “dar la vida por los que se ama”.

Que nuestra Madre, la Santísima Virgen, nos acoja, guarde y proteja como hijos. Y que nosotros no olvidemos nunca que Jesús nos la entregó como Madre, para que la queramos como buenos hijos.



#### IV

### VIGILIA PASCUAL

(Catedral, 4-4-2015)

Queridos hermanos: hace cuarenta días iniciamos un camino con los ojos puestos en una meta bien precisa: celebrar la Pascua de Cristo, su triunfo sobre el pecado y la muerte. Hoy hemos llegado a la meta. Ella convierte a esta Noche en la noche más grande e importante del Año Cristiano; más aún de toda la historia de la humanidad.

En esta Noche nos alegramos, ante todo, del triunfo de Cristo. Él no ha quedado en el sepulcro; su cuerpo no ha conocido la corrupción; pertenece al mundo de los vivos, no al de los muertos. Nos alegramos porque –como hemos proclamado en rito del cirio pascual– es el Alfa y la Omega, y existió no sólo ayer sino también hoy y por toda la eternidad.

Y nos alegramos también porque su triunfo es nuestro triunfo. Porque si Cristo no hubiera resucitado, no habríamos sido reconciliados con Dios, estaríamos todavía bajo el dominio del demonio; la persona humana no tendría más horizonte que los años que durase su vida en la tierra; no valdría la pena luchar por el triunfo de la verdad, de la justicia y del amor. A la postre, todos los esfuerzos humanos terminarían en la nada. El hombre mismo se convertiría en nada. Por eso, no exageraba san Pablo cuando decía: si Cristo no ha resucitado todo es una mentira, nada vale la pena, los cristianos somos los más desgraciados de los hombres y los apóstoles somos unos impostores.

Pero Cristo ha resucitado, ha vencido a la muerte, ha triunfado sobre el pecado y el mal y ha abierto a los hombres y a la humanidad el camino que la lleva a vivir para siempre con Dios y alcanzar en él una vida que dura para siempre y en la que la felicidad será siempre nuestra única compañía. Ya no habrá más lloros, ni más dolor, ni más muertes, ni más desgracias, ni más sufrimiento. Todo eso habrá pasado para siempre.

Por eso, todo hoy es nuevo. Nueva es la luz que hemos sacado al principio de la celebración; nuevo es el cirio pascual; nuevas son las formas que consagramos y comulgamos; nuevas son las flores; nueva es el agua bendecida. Ha tenido lugar lo que proclamaba la primera lectura: una nueva creación. La Resurrección re-crea todas las cosas, las hace nuevas, las devuelve la belleza con que salieron de las manos del Creador. Incluso, la nueva creación es superior a la primera.

También ha tenido lugar lo que proclamaba la lectura del mar Rojo. Jesucristo es el nuevo Moisés que nos ha liberado de la esclavitud del Egipto del pecado y nos ha introducido en la tierra de los hijos de Dios. Jesucristo se ha adquirido un nuevo Pueblo y avanza con él por la historia, rumbo a la Jerusalén celeste.

Tiene razón la liturgia para invitarnos a cantar llenos de alborozo: “Aleluya, aleluya, aleluya”. Alabad a Yahvé, alabad a Yahvé, alabad a Yahvé.

Cuando renovemos nuestros compromisos bautismales, demos gracias muy sentidas a Jesucristo, porque ha querido que –gracias a ese maravilloso sacramento– tengamos una participación real en su muerte y resurrección. Y pidámosle que nos renueve interiormente, para que seamos discípulos suyos cada vez más fieles.



## V

## DOMINGO DE RESURRECCIÓN

(Catedral, 5-4-2015)

¡Jesucristo vive! ¡Jesucristo ha resucitado! ¡Jesucristo no es una figura del pasado! ¡Jesucristo ha salido vencedor del pecado y de la muerte! Esta es, hermanos, la gran noticia de la Pascua. Jesús fue realmente crucificado, realmente muerto, realmente sepultado. Pero ese Jesús muerto y sepultado ha vuelto también realmente a la vida. Esta fue la primera verdad que Pedro predicó a los habitantes congregados en Jerusalén el día de Pentecostés: “Vosotros crucificasteis a Jesús, pero el Padre le ha resucitado de entre los muertos según las Escrituras”.

Ese fue el mensaje que Pablo y los demás apóstoles predicaban en todas las ciudades de la cuenca del Mediterráneo donde iban fundando las primeras comunidades cristianas. Ese fue el kerigma primitivo, el gran anuncio gozoso que hacían los testigos del Resucitado y el mismo Pablo, como atestigua en su carta a los Corintios: “Porque yo os trasmití en primer lugar lo que me habían entregado: Que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; que fue sepultado y resucitó al tercer día según las Escrituras; y que se apareció a Cefas y después a los Doce”.

Nunca había ocurrido cosa igual. Nunca volverá a ocurrir algo semejante. ¿Quiere decir, por tanto, que Cristo es el único que ha resucitado y que la Resurrección es algo que sólo a él afecta? San Pablo nos da la respuesta: “Como por un hombre vino la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos. Y así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados”. En Cristo todos hemos resucitado y todos resucitaremos un día para nunca más volver a morir. Cristo es la Cabeza de una nueva creación, es el Primogénito de una multitud de hermanos. La Muerte y la Resurrección no le afectan exclusivamente a él. Su Muerte y Resurrección son también nuestras. Nosotros hemos muerto con él y hemos resucitado también con él.

Quizás alguno de vosotros se pregunte: ¿Cómo puede suceder esto? ¿Cómo pueden llegar hasta mí unos acontecimientos que tuvieron lugar hace dos mil años? ¿Cómo pueden afectarme a mí? La respuesta, una vez más, nos la da san Pablo en la carta a los Romanos: la muerte y la resurrección de Cristo llega hasta cada uno de nosotros por el Bautismo. “¿No sabéis –dice a los fieles de Roma– que cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados para unirnos a su muerte?.. Si hemos sido

injertados en una muerte como la suya, también lo seremos en una resurrección como la suya”.

El Bautismo es algo muy distinto de un acto de protocolo social o un rito fuera de moda. Tampoco es una simple limpieza, una especie de purificación y embellecimiento del alma. El Bautismo es realmente muerte y resurrección, renacimiento, transformación en una nueva vida.

Lo que realiza con nosotros el Bautismo, lo podemos comprender reflexionando sobre unas palabras que san Pablo escribe en la carta a los Gálatas: “Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí”. Ya no soy yo el que vivo. Mi “yo”, mi personalidad, mi identidad esencial ha cambiado. El Bautismo nos quita el propio “yo” y nos inserta en un nuevo sujeto que es más grande. El Bautismo nos da un nuevo “yo”, un yo transformado, insertado en el Yo de Cristo. Gracias al Bautismo, nuestra vida queda insertada en la vida de Cristo. Este es el sentido del ser bautizado, del ser cristiano. La Resurrección no ha quedado relegada a un momento de la historia, La Resurrección no es algo del pasado. Al contrario, la Resurrección nos ha alcanzado a nosotros y nos ha impregnado hasta hacernos una sola cosa en y con Cristo.

Cristo ha instaurado un orden nuevo con su Resurrección. Atrás queda el mundo viejo del pecado y de la muerte, el mundo de la mentira y del egoísmo, el mundo de las rebeldías contra Dios y contra su Mesías, el mundo de las enemistades y luchas de los hombres, el mundo del dominio y de la explotación de los unos por los otros, el mundo de los ídolos y de los idolillos.

Queda atrás ese mundo viejo, porque la Resurrección ha destronado de su señorío al dinero, al poder y al placer, y ha entronizado en su lugar al amor y al servicio por amor. Pero esto no quiere decir que el mal haya desaparecido del mundo y de la actividad humana. El campo del mundo y de la Iglesia sigue siendo un campo en el que crecen juntos el bien y el mal, la luz y las tinieblas, el pecado y la gracia. Nuestra vida, inserta en el mundo y en la Iglesia, participa de este drama y tendrá que librar una batalla permanente para que el trigo arraigue y crezca con una potencia que sea capaz de neutralizar la cizaña. Esta contienda durará hasta el día en que Cristo venga a buscarnos para llevar a plenitud lo que el Bautismo nos ha dado en germen y en primicia.

Los bautizados, en cuanto partícipes y testigos de la Resurrección, tenemos un inmenso panorama ante nosotros. Nos toca desarrollar la vida nueva que el Bautismo nos ha dado y hacer que –mediante nuestro testimonio y nuestra palabra– llegue a todos los hombres y mujeres y a toda su actividad: la familia, el inmenso panorama del trabajo, la vida política y

social, la cultura, el deporte y los espectáculos, en una palabra: todo, porque todo ha sido redimido, todo ha sido restaurado, todo ha sido recreado. Los testigos de la Resurrección hemos de hacer un mundo nuevo.

No es una locura ni una quimera ni una utopía. Y no lo es, no porque nosotros seamos gente especial, personas dotadas de unas cualidades y poderes sobrehumanos. Haremos un mundo nuevo porque ya no somos nosotros quienes actuamos sino Cristo a través de nosotros. Recordemos que “ya no soy el que vive, es Cristo quien vive en mí”. ¡Bien poca cosa fueron los primeros testigos del Resucitado!: pobres, ignorantes, miedosos, débiles. Pero fueron capaces de cambiar una sociedad no menos corrompida que la nuestra e impregnar de espíritu cristiano las personas y las instituciones.

Tengamos confianza en el poder de Jesucristo Resucitado. El sigue siendo el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin, el vencedor del mal y de la muerte. A nosotros se nos pide una única cosa: que vivamos la vida que nos ha comunicado en el Bautismo; que no busquemos las cosas de este mundo sino las del Cielo, que dejemos vivir a Cristo en nosotros. ¡Feliz Pascua!



## Mensajes

### I

## MURIÓ, FUE SEPULTADO, RESUCITÓ

(Cope, 5-4-2015)

Si un turista no cristiano recorriese las procesiones de Semana Santa de España podría llevarse una idea errónea de la fe cristiana. Pues todas las grandes procesiones de Sevilla, Valladolid, Zamora, Cuenca o Murcia, por citar algunos ejemplos, tienen una imagería prodigiosa de Jesús azotado, clavado en la Cruz y muerto en los brazos de impresionantes Dolorosas. En cambio, escasean las imágenes de Cristo Resucitado o, cuando menos, son mucho menos frecuentes que las otras. A un observador sin fe o superficial podría parecerle que para nosotros la clave de nuestra fe se encuentra en el Viernes Santo, no en la mañana de Pascua.

Es incuestionable que la muerte de Cristo –el Viernes Santo– tiene una importancia enorme en nuestra fe. Entre otras razones, porque mal podría alguien resucitar –volver a la vida–, sin haber muerto previamente. Es decir, sin muerte es imposible la resurrección. Así lo profesa el primer símbolo cristiano, el Credo de los Apóstoles, cuando dice: “Creo en Jesucristo... que fue crucificado, muerto y sepultado”. La muerte de Cristo es, pues, importante. Pero no es el cimiento sobre el que se construye el edificio cristiano. El cimiento es su resurrección.

Cuando san Pablo escribe su primera carta a los fieles de Corinto, en la primavera del 57, les entrega unas palabras cargadas de especial solemnidad: “Yo os trasmití en primer lugar lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; y que fue sepultado; y que

resucitó al tercer día según las Escrituras” (1Co 15, 3-4). De la realidad de la Resurrección de Jesús depende que tanto la predicación de los Apóstoles como la fe de los cristianos no sean algo vacío: “Si Cristo no resucitó –sigue diciendo san Pablo– vana es nuestra predicación, vana vuestra fe” (1Co 15,14). Incluso va hasta el fondo y saca la última consecuencia: si la resurrección es un mito o un invento humano, los cristianos “somos los más miserables de todos los hombres” (1Co 15,19). Sin la resurrección, el único modo coherente de vivir es el epicúreo: “Comamos y bebamos, que mañana moriremos”. Y el “carpe diem”, disfruta lo más que puedas.

En cambio, si Cristo ha resucitado, la vida en la tierra tiene otro sentido completamente distinto. Porque la resurrección de Cristo no es un acontecimiento cerrado en sí mismo, sino abierto a los que creemos en él. Cristo es la “primicia”, “el primogénito de entre los muertos”, el primero de una cadena que concluirá cuando venga a buscarnos al final de los tiempos. Eso explica el que el Credo, después de profesar que Cristo “resucitó al tercer día de entre los muertos”, añade: “esperamos la resurrección de los muertos”. Es decir, la resurrección de Cristo se abre a la nuestra, de modo que nosotros también resucitaremos un día para nunca más volver a morir. Si la Cabeza ha resucitado, los miembros también resucitarán.

Con este horizonte la vida cambia radicalmente. Lo que llamamos “vida” no es un absoluto ni lo más importante. Hay cosas más importantes que ella. Así lo entendió recientemente el joven pakistaní que hizo de escudo humano ante un terrorista que iba a masacrar a un montón de cristianos que rezaban en una iglesia. O como han hecho los mártires de antaño y hogaño, en cualquiera de las geografías humanas y culturales de cualquier tiempo. Con la mirada puesta en la resurrección, se entiende que vale la pena entregar la vida por los demás, gastarse y sacrificarse por ellos, decir no al poder, al dinero y al placer en aras de servir a los demás. Al fin y al cabo, ¿qué es un puñado de años, aunque sea grande, comparado con la eternidad?

Tiene razón la liturgia de la Iglesia para repetir durante estos días, hasta hartarse, “aleluya, aleluya, aleluya”. Sí, alabemos a Dios porque resucitó a Jesús y, en él, nos resucitó a todos nosotros.



## II

**EN EL DÍA CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL**

(Cope, 12-4-2015)

El Evangelio tiene páginas enternecedoras sobre el cariño que Jesús sentía hacia los niños. Una de ellas es la que narra la regañina que echó a los apóstoles porque no querían que los niños le “molestasen”. Su respuesta no pudo ser más contundente: “Dejad que los niños se acerquen a mí. De los que se hacen como ellos es el Reino de Dios”.

El papa Francisco también participa de esta predilección hacia los niños. La última vez que habló de ellos fue el pasado miércoles, durante la audiencia en la Plaza de San Pedro. Decía el Papa: “Muchos niños desde el principio son rechazados, abandonados, despojados de su infancia y de su futuro. Alguno osa decir, casi para justificarse, que ha sido un error hacerles venir al mundo. ¡Esto es vergonzoso!”. El Papa tenía delante los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. En esos mundos hay –¡todavía hoy!– muchos niños marginados, abandonados, mendigando por las calles, intentando a su manera sobrevivir, sin escuela, sin atención médica. Y lo que todavía es más grave: siendo “presa de criminales, que les explotan para el tráfico y el comercio indigno, y los adiestran para la guerra y la violencia”.

El pasado mes de mayo, durante la visita que realizó a Belén, se refirió al mismo asunto, en la homilía que pronunció en la Plaza del Pesebre: “Hay todavía por desgracia tantos niños en condiciones deshumanas, que viven al margen de la sociedad, en las periferias de las grandes ciudades o en las zonas rurales. Todavía hoy muchos niños son explotados, maltratados, esclavizados, objeto de violencia y de tráfico ilícito”. En el Mensaje para la 48ª Jornada Mundial de la Paz, del pasado enero, eligió como lema “Nunca más esclavos, sino hermanos” y se ocupó de la explotación a la que son sometidos tantos niños en muchos lugares del mundo.

Pero los niños no sólo sufren violencia y explotación en los países del tercer y cuarto mundo. También en los llamados países ricos los niños viven dramas que les marcan de modo muy fuerte debido a la crisis de la familia, los vacíos educativos y algunas condiciones de vida que, a veces, son verdaderamente inhumanas. Además, ¿cómo no clamar contra la violencia educativa a la que les someten algunos educadores, que les pervierten la cabeza y el corazón desde la más tierna edad y les incitan a realizar prácticas aberrantes?

Pero quizás la mayor violencia contra los niños tiene lugar en la mentalidad antinatalista que se ha difundido e instalado en la sociedad occidental y, más en concreto, en la Europea y la Española. Es terrible pensar que la llegada de un niño a este mundo sea considerada como un problema y un obstáculo para la vida de los padres y que se sacrifiquen esas hipotéticas vidas para viajar más, tener más dinero y evitarse problemas y preocupaciones. Una sociedad así es una sociedad decrepita, sin horizonte, amenazada de extinción y condenada a la pobreza, incluso material, si no reacciona.

Valdría la pena que reflexionáramos sobre estas palabras del papa Francisco el pasado miércoles: “Pensemos cómo sería una sociedad que decidiera, de una vez por todas, establecer este principio: ‘Es verdad que no somos perfectos y que cometemos muchos errores. Pero cuando se trata de niños que vienen al mundo, ningún sacrificio de los adultos se juzgará demasiado costoso o demasiado grande para evitar que un niño piense que es un error, que no vale nada y estar abandonado a las heridas de la vida y a la prepotencia de los hombres’ ¡Qué bonita sería esa sociedad!

Afortunadamente, cada vez son más los padres que viven esta propuesta y realizan todo tipo de sacrificio por sus hijos con una sonrisa permanente en sus labios y en su alma.



### III

## UN AÑO SANTO EXTRAORDINARIO

(Cope, 19-4-2015)

El viernes día 13 de abril, el Papa anunció de modo oficial un Año Santo Extraordinario dedicado a la misericordia. Como se sabe, un Año Santo es una iniciativa pastoral que toma la Iglesia con el fin de llevar a sus hijos a vivir una experiencia religiosa con especial intensidad y renovación espiritual. Hunde sus raíces en el Antiguo Testamento, en el cual se establecía que cada 50 años se celebrase uno en el que se debía restituir la igualdad a todos los hijos de Israel, ofreciendo nuevas oportunidades a las familias que habían perdido sus posibilidades.

La Iglesia comenzó a celebrar “años santos” durante el pontificado de Bonifacio VIII, el año 1300. Este Papa estableció que se celebrasen cada 100 años, pero desde 1475 el tiempo se redujo a 25 años, con el fin de hacer posible que cada generación pudiese vivir, al menos, uno durante su vida. Por otra parte, el Papa suele proclamar un Año Santo Extraordinario con ocasión de un acontecimiento especial. Es lo que hizo, por ejemplo, san Juan Pablo II el año 2000 para conmemorar los dos mil años de la Redención y lo que hace ahora el papa Francisco para ofrecer a la Humanidad “la vía del perdón y de la misericordia”.

Este Año Santo Extraordinario comenzará el próximo 8 de diciembre, día de la Inmaculada, y se prolongará hasta el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. El Papa abrirá ese día la Puerta Santa de la Basílica de san Pedro y posteriormente lo hará en cada una de las grandes basílicas papales de Roma. En las diócesis del mundo, cada obispo abrirá simbólicamente la Puerta santa en la Catedral, el domingo tercero de Adviento de 2015. A partir de ese momento, cada iglesia particular o diócesis “está directamente comprometida a vivir este Año santo como un momento extraordinario de gracia y renovación”.

La Bula de convocatoria explica por qué el Papa ha convocado precisamente ahora un año sobre la Misericordia: “Simplemente porque la Iglesia, en este momento de grandes cambios históricos, está llamada a ofrecer con mayor intensidad los signos de la presencia y de la cercanía de Dios”. El nuestro es, en efecto, un tiempo en el que no se nos permite “estar distraídos” sino que hemos de “permanecer alerta y despertar en nosotros la capacidad de ver lo esencial”, y esencial es descubrir que el rostro de Dios es el de un Padre lleno de misericordia hacia sus hijos pródigos. Ese fue el rostro que nos presentó Jesucristo con toda su vida y ministerio y, sobre todo, con su entrega voluntaria y amorosa hasta la muerte.

No hace falta ser excesivamente observador para percatarse de la oportunidad de este Año Santo Extraordinario de la Misericordia. Baste pensar en los millones de niños inocentes masacrados en el seno de sus madres, en el enriquecimiento abusivo de algunas minorías a costa del hambre de ingentes multitudes, en los millones de mujeres explotadas sexualmente, en el terrorismo de todos los colores, en los niños dedicados a la guerra, en las decenas de miles de cristianos martirizados, en los ancianos y mujeres deportados a causa de la guerra, en los odios inveterados entre las clases sociales y entre las naciones. ¿Cómo no sentir la necesidad y la urgencia de volver a la casa de Dios, nuestro Padre, y recibir su abrazo de perdón y reemprender un nuevo modo de vivir?

El Papa tiene tantos deseos de que la misericordia de Dios llegue a todos, que creará un grupo de “Misioneros de la Misericordia”, a los que

dará autoridad para absolver de los pecados que están “reservados a la Sede Apostólica”.

Desde ahora invito a los sacerdotes, religiosos y fieles cristianos a conocer el contenido de la Bula de convocatoria y a ir pensando en iniciativas pastorales para vivir este Jubileo Extraordinario, especialmente durante la próxima Cuaresma.



#### IV

### JORNADA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

(Cope, 26-4-2015)

Dios no quiere que el mundo sea una inmensa sacristía sino un templo grandioso en el que todas las criaturas, siendo cada una lo que debe ser según su plan creador y redentor, entone un prodigioso concierto para gloria suya y deleite de todos sus hijos. Para ello es indispensable que la familia, la educación, el trabajo, la sanidad, la economía, la política, la ciencia, el arte, el deporte y el ocio cumplan el fin para el que él las ha llamado a la existencia.

El Vaticano II ha hecho suya esta teología de la creación en diversos documentos, sobre todo en la constitución pastoral sobre “La Iglesia en el mundo actual”. El Concilio ha puesto de relieve que todas las cosas salidas de las manos del Creador son buenas en sí mismas y se rigen por unas leyes propias. El agua, por ejemplo, no necesita ser bendecida para que alabe al Creador y sirva al hombre. Basta que sea limpia, fresca y sin contaminar. Luego podrá hacerse bendita para ser usada en algunos ritos y lugares, pero siempre a condición de que no deje de ser agua. Lo mismo puede decirse de las demás realidades señaladas.

Situados en este horizonte no resulta difícil comprender la absoluta necesidad de hombres y mujeres bien formados, comprometidos y responsables que estén presentes en cada una de las realidades humanas nobles y las gestionen según el diseño del Creador. Aquí se encuentra uno de los pilares esenciales que reclaman y justifican la presencia de los seglares cristianos en el inmenso panorama de las realidades humanas. Sin la presencia

responsable y comprometida de muchos hombres y mujeres en dichas actividades, será imposible llevar a cabo el concierto al que aludí al principio. Habría que añadir que esta presencia, pese a la mejoría llevada a cabo en las últimas décadas, continúa siendo una de las asignaturas pendientes y uno de los retos más formidables de la nueva evangelización.

El mundo y la Iglesia, por tanto, necesitan seculares competentes, responsables y sumamente generosos que estén presentes en todas las actividades humanas nobles. Ahora bien, esta presencia no es suficiente. Necesita el complemento de otros hombres que les faciliten el alimento intelectual autorizado de la Palabra de Dios actualizada permanentemente por la Iglesia, la fuerza de la Eucaristía y la sanación de la Penitencia. Estos hombres son los sacerdotes ministeriales. En comparación con los seculares son un mínimo tanto por ciento. Pero tan indispensable, que sin ellos los seculares no podrán participar y alimentarse de la Eucaristía ni ser perdonados de sus deficiencias y pecados ni nutrirse del alimento verdadero de la Palabra de Dios.

A nadie se le oculta que en algunas partes del mundo occidental, sobre todo, en Europa, acusamos una notable carestía de vocaciones sacerdotales. Nuestros seminarios, que antaño se encontraban repletos de seminaristas, hoy están en una situación de notable precariedad, salvo contadas excepciones. No es que Dios haya dejado de suscitar vocaciones, porque nadie conoce mejor que él la imperiosa necesidad que tiene la Iglesia de buenos y doctos pastores. Dios sigue llamando, pero hay demasiado ruido en el corazón de tantos jóvenes que les dificulta escuchar la llamada.

En este cuarto domingo de Pascua la Iglesia celebra una Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, tanto sacerdotales como religiosas. Pidamos al Señor que sean muchos los y las jóvenes que oigan la llamada que él les hace para entregarse a la causa del Evangelio. Pidamos, sobre todo, para que sean muchos los jóvenes y adultos que sigan la voz del Buen Pastor para ser sacerdotes.



## Agenda del Sr. Arzobispo

### AGENDA DEL SEÑOR ARZOBISPO-MES DE ABRIL

- Día 1: Celebra la Misa Crismal en la Catedral.
- Día 2: Jueves Santo. Preside el Oficio de Lectura y Laudes en la Catedral. Celebra la Eucaristía de la Cena del Señor en la Catedral.
- Día 3: Viernes Santo. Preside el Oficio de Lectura y Laudes en la Catedral. Celebra los santos Oficios en la Catedral y preside la procesión del santo Entierro.
- Día 4: Sábado Santo. Preside el Oficio de Lectura y Laudes en la Catedral. Por la noche celebra la Vigilia Pascual en la Catedral.
- Día 5: Domingo de Resurrección. Preside la Santa Misa en la Catedral impartiendo al final de la misma la bendición papal.
- Día 7: Recibe a dos peregrinos de la asociación “Vida Humana Internacional” que defiende la vida y la familia.
- Día 8: Participa en el acto inaugural del 50 aniversario del Colegio diocesano María Madre.
- Día 9: Visitas.
- Día 10: Visita un enfermo en el hospital. Preside la eucaristía a los sacerdotes que están de ejercicios espirituales en las benedictinas de Aranda de Duero.
- Día 12: Preside la eucaristía en Cardeñadijo.

- Día 13: Visitas. Consejo de Gobierno.
- Día 14: Visitas. Por la tarde asiste a la conferencia de Mons. Luis Ladaria, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en las Jornadas de Ciencia y Cristianismo sobre “la gran maravilla del cuerpo humano”.
- Día 15: Visitas.
- Día 16: Visitas.
- Día 17: Administra el sacramento de la confirmación a varios adultos en la parroquia de San José de Aranda.
- Día 18: Preside la eucaristía en el Seminario con motivo de la Asamblea de la Hospitalidad de Lourdes.
- Día 19: Participa en el acto de homenaje a la Bandera de España en la Avda. de la Paz. Administra el sacramento de la confirmación en Villalmanzo.
- Días 20-24: Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.
- Día 24: Peregrinación de los obispos españoles a Ávila con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.
- Días 25-26: Participa en la peregrinación a Roma de los Pueri Cantores y les preside la eucaristía en la iglesia española de Montserrat.
- Día 29: Visitas.



## Vicaría de Acción Caritativo-Social

### COMUNICADO ANTE LAS ÚLTIMAS TRAGEDIAS DE INMIGRANTES EN EL MEDITERRANEO

(22 -4-2015)

#### ***Buscaban una vida mejor***

Resuenan aún los ecos de las palabras pronunciadas el pasado mes de noviembre por el papa Francisco ante el Parlamento Europeo: “No se puede tolerar que el Mediterráneo se convierta en un gran cementerio”. Pero las noticias desgraciadamente lo confirman: más de 700 muertos entre Libia y Malta el pasado domingo 19 de abril; pocos días antes, otros 400; y así un trágico y continuo goteo, que alcanza la cifra de al menos 25.000 ahogados en el Mediterráneo desde el año 2000. A este drama se une otro no menos grave: el de las víctimas producidas por conflictos y guerras en diferentes lugares del mundo, víctimas con frecuencia por su condición de cristianas.

“Son hombres y mujeres como nosotros, hermanos nuestros que buscan una vida mejor, hambrientos, perseguidos, explotados, víctimas de guerras, buscan una vida mejor... Buscaban la felicidad”. Con estas palabras mostraba su pesar el papa Francisco el domingo pasado. También los obispos españoles reflexionaron sobre esta realidad el lunes 29, y guardaron un minuto de silencio al comenzar su Asamblea plenaria. Nosotros, hoy, cristianos de Burgos, nos unimos al sentir y a la oración de toda la Iglesia en favor de nuestros hermanos muertos y desaparecidos.

No podemos callarnos ni mirar para otro lado: son muertes evitables. Deben sacudir nuestra conciencia, y la de nuestros gobernantes europeos

y los organismos internacionales. Tenemos que actuar con decisión para evitar que estas tragedias se repitan. Y esto de tres formas: mejorando los sistemas de rescate y acogida, haciendo que en el camino no haya mafias que trafiquen con seres humanos, y actuando en el origen de los conflictos que provocan estos éxodos masivos de refugiados. Desde la comunidad cristiana nos ofrecemos a colaborar en las iniciativas que la sociedad y las autoridades lleven a cabo para acabar con estas situaciones.

Como gesto público, invitamos a todas las parroquias y comunidades religiosas a motivar y guardar un minuto de silencio al terminar las misas del próximo domingo 26 de abril; gesto que realizaremos en la calle, junto a las puertas de las iglesias, en solidaridad con todos los hombres y mujeres de buena voluntad que cada día sueñan y trabajan por un mundo más justo y más fraterno.



**Secretaría General**

I

**MONS. OMELLA CONFIERE EL DIACONADO A UN MONJE  
CAMALDULENSE**





El pasado sábado 11 de abril de 2015 el Hermano Bernardo, eremita del Yermo Camaldulense de Nuestra Señora de Herrera, recibió el orden del diaconado de manos de Monseñor Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño en la iglesia del Yermo. Este Yermo, desconocido para la mayoría, se encuentra ubicado entre Haro y Miranda de Ebro y pertenece a la diócesis de Burgos. En la actualidad está habitado por 8 monjes.

\* \* \*

II

## NOMBRAMIENTOS

- Con fecha 20 de abril de 2015, el Sr. Arzobispo ha nombrado Delegado Diocesano de Apostolado Seglar a D. Javier Peña Alday.

\* \* \*

## III

DE LA BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DEL SIERVO DE DIOS  
SEBASTIÁN ELORZA ARIZMENDIHERMANO PROFESO DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN  
(1882-1942)

## DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

*“Practicad de buen grado unos con otros la hospitalidad.  
Cada uno ha recibido su don; ponedlo al servicio de los demás  
como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”*  
(1 Pt 4, 9-10).



La exhortación de San Pedro resuena con evidencia singular en la vida, obras y piedad del *Siervo de Dios Sebastián Elorza Arizmendi*, hermano no clérigo de la Orden de San Agustín. Ejerció la vida en forma admirable sirviendo a Dios de modo singular y atendiendo al prójimo, inspirado por el espíritu de la Regla del Doctor de Hipona, como profeso durante treinta y siete años. Administrador diligente de la gracia divina, que se manifiesta en las personas humildes y en aquellos otros que han sido dotados de un sentimiento sincero y un espíritu generoso, por cuyos dones fue reconocido y amado por sus propios hermanos de hábito y peregrinos que frecuentaban el Monasterio.

El Siervo de Dios vio las primeras luces el día 31 de octubre del año 1882 en la villa de *Idiazábal*, provincia de Guipuzcoa, cuya capital es San Sebastián, al norte de España. Sus padres fueron *Juan Bautista y Dolores*,

quienes fortalecidos con enorme espíritu de fe le acercaron al día siguiente a la fuente de la regeneración. El amor materno lo disfrutó únicamente durante unos pocos días, diez en concreto; pues en este escaso tiempo una enfermedad aguda quebró la vida de la madre, a los 32 años de edad. El año 1883, el padre del Siervo de Dios se casó en segundas nupcias, pero se mantuvo en vida solamente hasta la edad de 39 años, pues a los dos de haberse casado en segundas nupcias murió afectado por una grave enfermedad desconocida. Sebastián quedó huérfano con apenas 27 meses de vida. Mientras esto ocurría en su familia, el día 3 de julio de 1884, el niño recibió la confirmación.

Al quedarse huérfano, mientras los familiares lamentaban estos tristes acontecimientos, *Sebastián* fue aceptado bondadosamente por un tío suyo y su esposa. Los cuales, aunque fueran de escasos recursos, siendo de doctrina sana y humildes agricultores, se esmeraron por dar estudios al niño con máxima diligencia, inculcándole sus propias convicciones y mandamientos con actitud de fe. Así pues, el niño fue aceptado y cuidado en la nueva familia, compartiendo el amor de los más allegados, que le adoptaron con siete hijos suyos. En este contexto y así las cosas, pudo dedicarse a la vida sacramental y a la oración, con disposición admirable, consolidando su buena disposición y carácter, así como su docilidad para conformar un corazón abierto a las insinuaciones de la vocación religiosa, desarrollando los dones que de Dios mismo había recibido.

En efecto, Sebastián, ya adolescente, siempre cultivó el estudio y acrecentó sus cualidades con preferencia y esa cierta atmósfera de piedad popular cristiana que supo aprovechar e incrementar progresivamente según la divina voluntad de Padre.

Durante algunos años, el Siervo de Dios, vivió ocupado en servicios propios del campo, pero tras algún tiempo, en torno al 1900, se dirigió al *Monasterio de Santa María de la Vid*, cerca de la ciudad de Burgos e inició el proceso de formación para la vida religiosa. Al carecer de los mínimos conocimientos para incorporarle entre los candidatos al sacerdocio, Sebastián fue aceptado como hermano no clérigo. Después de un tiempo de prueba y habiendo demostrado ser apto para la vida de piedad, vistió el hábito agustiniano el día 14 de enero de 1904 y emitió su profesión temporal al año siguiente. Ante los ojos de los superiores y compañeros se presentaba como una persona de singular disposición, con mucha exactitud y esmero en todos los trabajos cotidianos encomendados, de tal forma, que por asentimiento unánime de los miembros de la comunidad, el día 15 de diciembre de 1907 pronunció la profesión solemne.

Poco tiempo después, Fr. Sebastián recibía el primer oficio; fue encargado de la atención en la portería del *Monasterio de Santa María de la Vid*,

cargo en el cual se desarrolló toda su vida. Esta actividad y servicio comunitario, aun cuando se considera modesto, era sin embargo, de gran importancia en la vida monástica cotidiana, porque actuaba con prontitud en la atención a los propios religiosos y siendo el primero en disposición de ayuda, consuelo y consejo a quienes recibía. Sus superiores le encomendaron este cargo sin ninguna duda, una vez bien conocidas sus disposiciones naturales: excepcionales sentimientos humanos, modestia, entusiasmo para agradar a todos, empeño y máxima disposición de alma humilde, signo propio de la espiritualidad agustiniana; impaciente y celoso por acoger a los más tristes y vulnerables.

El Siervo de Dios ejerció su oficio poniendo a prueba sus dotes y virtudes de la religión, acomodándose con toda su alma a las necesidades de todos aquellos que llamaban a la puerta del monasterio.

Excepto un breve espacio de tiempo en que fue enviado a la Casa de Gijón, el Siervo de Dios vivió siempre bajo el patrocinio de la *Virgen morena Santa María de la Vid*. Ya desde su juventud prevaleció por su buen sentido, moderación, firmeza de ánimo, consagración a sus tareas, mostrando prudencia y honradez. Al describir su carácter descuella su profunda piedad, incorporada con simplicidad y sin desmayo, con matices íntegramente marianos. Constantemente, al quedar libre de sus obligaciones, rezaba el rosario. Al final del día acudía a saludar con devoción a la Madre de Dios y al Santísimo Sacramento. Desocupado de sus servicios y de la asistencia a los pobres, el siervo de Dios se dirigía a la Iglesia del Monasterio. La oración era su fuente de energía primordial de la cual extraía fuerza para saber proceder con ánimo decidido con aquellos con quienes durante el día compartía afanes y proyectos.

En efecto, al tener conciencia de ser discípulo de Cristo y servidor de Dios, se entregaba enteramente con ardor. *El hermano Sebastián amaba la vida común con asiduidad*, según el modo de la Regla de san Agustín mantenido por tradición. Su presencia y sus acciones buenas abogaban por la paz en la comunidad. Con frecuencia acudía al sacramento de la Reconciliación, consciente de que la vida que tiende a la perfección ha de ejercitar cotidianamente la actitud de enmienda.

Su misma muerte tuvo su origen en obras de caridad. Pues el año 1942 el monasterio acogió en los locales de la portería, a un grupo de personas que habían acudido para ejercitarse en la virtud. Era el mes de diciembre, con una temperatura muy fría; el hermano Sebastián, urgido por la caridad, salió para preparar un brasero de carbón, cuando más frío hacía y su salud era delicada. Lo cual trajo como consecuencia de inmediato un acceso de fiebre por encharcamiento de los pulmones y consiguiente inflamación. Esta enfermedad le llevó inexorablemente a la muerte, no sin

antes haber recibido los sacramentos con gran piedad. Murió en 1942 el día de la Inmaculada Virgen María.

Por razón de que la fama de santidad del Siervo de Dios se hizo manifiesta ya en vida, se constituyó el proceso diocesano en la Archidiócesis de Burgos, el día 17 de julio de 1968 con inicio de las sesiones y se concluyó el 15 de octubre de 1971. El Decreto sobre la validez lleva la fecha del 11 de octubre de 1991. Una vez preparada la *Positio*, automáticamente, según costumbre, el Siervo de Dios quedó honrado por sus virtudes en grado heroico; ante la cuestión expuesta, la Comisión Peculiar de Consultores Teólogos dio respuesta positiva el día 21 de septiembre de 2012. Los Padres Cardenales y los Obispos que se reunieron en sesión el día 4 de marzo de 2014, concurren en mi presencia como Presidente –Ángel cardenal Amato–, ratificando que el Siervo de Dios había cultivado y ejercido las virtudes teologales, cardinales y otras anejas en grado heroico.

Por fin, comunicadas todas estas decisiones al *Sumo Pontífice Francisco*, por escrito, redactado por el Cardenal Prefecto, Su Santidad, a la luz de la Congregación para las Causas de los Santos, las acogió con interés y tomó en consideración, y hoy día declaró: “*Consta que el Siervo de Dios Sebastian Elorza Arizmendi, profeso laico de la Orden de San Agustín, en el caso y a afectos de lo que se trata, vivió en grado heroico las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad, así como las cardinales Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y sus anejas*”.

Este Decreto puede hacerse público y debe quedar incluido en las actas de la Congregación de las Causas de los Santos, por mandato del Sumo Pontífice.

Dado en Roma, día 3 de abril del año del Señor 2014. (Firma y sello).

ÁNGEL CARDENAL AMATO, S. D. B.  
*Prefecto.*

MARCELO BARTOLUCCI.  
*Secretario.*

\* \* \*

## Sección Pastoral e información

### Delegación de juventud

#### I

### ENCUENTRO DIOCESANO DE JÓVENES

Bajo el lema “*Bienaventurados los limpios de corazón*” se ha desarrollado este fin de semana en el monasterio de Vivar del Cid el encuentro diocesano de jóvenes. La convivencia en el fin de semana es una oportunidad para poder compartir con otros jóvenes de la diócesis, con los que habitualmente no estamos, lo que estamos haciendo y lo que estamos viviendo. Tomando como referencia la propuesta del Papa para la Jornada Mundial de la Juventud de este año, la formación a lo largo de la mañana del sábado se centró en el mundo de los afectos y cómo vivir la experiencia del enamoramiento y el amor en sus distintas etapas y manifestaciones.

Por la tarde conocimos el testimonio de vida de un matrimonio y de las monjas que viven en el monasterio junto con lo que estamos haciendo cada uno de nosotros. Al atardecer la comunidad de Testigos del Resucitado nos ayudó a vivir la experiencia del Via Lucis con cada una de las catorce estaciones que van desde la Resurrección hasta Pentecostés. El encuentro había comenzado el viernes con la Oración Joven del mes después de la cena. En esta ocasión la convocatoria mensual se trasladó hasta el lugar donde estábamos convocados los jóvenes en Vivar y desde las diez y media de la noche estuvimos en oración con textos y cantos teresianos.

La intención especial de esta oración era unirnos a la jornada de oración por las vocaciones. Todo el encuentro nos ha ayudado a seguir tomando conciencia de nuestra pertenencia a la Iglesia, de la necesidad de caminar con procesos de fe y de saber que el mundo del corazón es una dimensión que necesita ser educada para vivir la limpieza de la que habla la bienaventuranza del lema. La Jornada Mundial de la Juventud del

próximo año tendrá como lema “bienaventurados los misericordiosos” y la viviremos junto al papa en la ciudad polaca de Cracovia en los últimos días del mes de julio.



\* \* \*

## Parroquia de San José Obrero

### 50 AÑOS DE VIDA PARROQUIAL



Parroquia de San José Obrero

El próximo 27 de mayo celebraremos el 50º aniversario del “Decreto de erección de nueva Parroquia en la Barriada Martínez Zatorre, que se desmiembra de la de San Cosme y San Damián”, tal como figura en el Boletín del Arzobispado de 1965.

El Decreto señala la razón por la que se erige una nueva parroquia: “en los diez últimos años se han edificado unas barriadas alejadas del Templo Parroquial y se hace muy difícil el conveniente cuidado pastoral de muchos fieles”.

Es una comunidad que comienza a caminar teniendo como Titular a San José Obrero y como Patrona a Santa María la Mayor. *“El río y el ferrocarril abrazan todo el territorio de la Parroquia de San José hasta juntarse en el puente del Capiscol”*. Así señala el Decreto la demarcación de la parroquia.

Surge, por tanto, una Comunidad cristiana joven, de procedencia sencilla, obreros en su mayoría, con gran vinculación al Círculo Católico. Camina pastoreada por D. Alejandro Mínguez. Comunidad que celebra “de prestado” en la capilla del colegio La Milagrosa, regentado por las Hijas de la Caridad hasta que, pasados cerca de 20 años, se traslade a la sede definitiva, lo que fue durante seis años capilla del Seminario de Misiones Extranjeras y luego capilla del Colegio de los PP. Jesuitas.

Dos fueron las grandes preocupaciones de los sacerdotes durante muchos años: formar comunidad y hacer todo tipo de gestiones para conseguir el Templo parroquial e ir adecentando las instalaciones. D. Roque y su equipo de vicarios, conseguir el Templo actual; D. Rafael y su equipo, dotar a la parroquia de viviendas para los sacerdotes y, a los que estamos ahora, Carlos y D. Emiliano, adaptar el edificio para las labores pastorales propias de la parroquia, además de la capilla de Adoración Perpetua y el albergue de peregrinos Emaús.

Comunidad cristiana comprendida en un amplio territorio, encajado por los límites naturales del río Arlanzón y por las vías del ferrocarril. Comunidad con presencia de distintas familias religiosas: PP. Franciscanos y PP. Jesuitas; tres comunidades de vida contemplativa: MM. Carmelitas Descalzas, MM. Trinitarias y Hnas. Clarisas; y cinco comunidades de religiosas de vida activa, dedicadas a la educación: Religiosas de María Inmaculada, Religiosas de Jesús María, Religiosas del Santísimo Sacramento, Damas de la Asunción y Carmelitas Teresas de San José.

En ambiente sencillo, familiar y gozoso, bendecimos al Señor por estos 50 años al servicio de la Evangelización. 50 años echando redes, remando mar adentro y navegando con la fuerza del Espíritu. San José, como su esposa María, es icono de nuestra Parroquia. Ellos nos enseñan a escuchar la Palabra, a hacerla carne en la propia vida y a darla a los demás.

Pero nosotros somos la punta del iceberg. Nos ha tocado celebrarlo, pero somos conscientes de que estamos haciendo un memorial de tantas personas y tantos sacerdotes que han entregado su vida y que gracias a ellos, hoy nosotros lo podemos celebrar. No olvidamos nuestras raíces. No podemos olvidar de dónde venimos para saber quiénes somos. Pertenecemos a esta historia de salvación que el Señor realiza en la pequeñez de nuestra Parroquia de San José Obrero. Hoy recogemos estos frutos que tantas ge-

neraciones han sembrado, pero también nosotros seguiremos sembrando: es nuestra tarea.

En definitiva, una celebración como ésta es simplemente reconocer y proclamar que el Señor ha estado grande con nosotros y esa es la causa de nuestro “JÚBILO”.



Capilla de la Adoración Perpetua en la misma Parroquia de San José Obrero



## Noticias de interés

### NOTICIAS DIOCESANAS DE INTERÉS

- Con motivo del día internacional del pueblo gitano, que tuvo lugar el 8 de abril conmemorando la capacidad de recuperación del colectivo gitano frente a la masacre de los campos de exterminio nazis, la Pastoral Gitana preparó una mesa redonda en la que descubrir la religiosidad de este pueblo y en concreto su condición de cristianos. Para ello se reunieron en la Facultad de Teología el 16 de abril varias personas que comentaron sus procesos en la fe, sus dificultades, retos, aspiraciones, etc...
- El día 13 de abril, a las 6 de la tarde y en el salón de actos de la Casa de la Iglesia la Delegación de Catequesis organizó una conferencia titulada “LA COMUNICACIÓN ORAL AL SERVICIO DE LA TRANSMISIÓN DE LA FE” y que fue impartida por D. Angel Lafuente Zorrilla.
- Recogido en ZENIT.org: El coro de niños de la Catedral de Burgos canta en el Vaticano. *“Para un coro de niños de entre 8 y 15 años cantar en la Basílica de San Pedro es una ocasión y una experiencia inolvidable. Así lo puede confirmar la Escolanía de Pueri Cantores de la catedral de Burgos, España, que ha tenido la ocasión de cantar este viernes en una misa celebrada en la Basílica vaticana. “Para los niños, el poder cantar una misa dentro de la Basílica de San Pedro ha significado emoción, nervios, alegría. Igual los más pequeños no son tan conscientes de lo que han hecho, pero con el paso del tiempo, sabrán lo importante y único que han podido hacer en la Basílica”, asegura a ZENIT el director del coro, Amador Pérez. Asimismo, describe lo vivido como un momento maravilloso, “si bien han comenzado muy nerviosos en los primeros cantos, después se han ido despo-*

*jando de los nervios, y a medida que transcurría la misa, sus cantos han ido llenando todos los rincones de la Basílica”. Una experiencia única porque “muy pocos coros tienen la oportunidad de cantar una misa en tan bello lugar”, reconoce el director. Este grupo de Pueri Cantores canta los primeros y terceros domingos de mes en la Misa Mayor de la Catedral de Burgos, además de las fiestas religiosas más representativas de la ciudad. De este modo, Amador explica que “para ellos es importante cantar los oficios en Burgos, pero excepcional el poder hacerlo delante de la tumba de San Pedro”. Aparte de las misas de la Catedral de Burgos, suelen hacer 3 o 4 conciertos al año, normalmente en la misma provincia o provincias limítrofes. Por eso, su viaje a Roma será recordado por todos ellos. La iniciativa surgió del arzobispo de la ciudad, Francisco Gil Hellín: “Hace 12 años, cuando comenzó a ejercer su cargo en nuestra diócesis, el coro viajó a Roma para intervenir con su música en una de las misas celebradas en la Basílica de San Pedro, el mismo día que se celebraba la festividad de este santo apóstol. El día del Obispillo del pasado mes de diciembre, planteó la idea de la vuelta de los Pueri Cantores a cantar al Vaticano, ya que él tiene previsto acudir a Roma tras finalizar la asamblea plenaria de los obispos que estos días se celebra en Madrid, y así coincidir con ellos”, explica Amador en una nota publicada en la página web de la archidiócesis.”*



## *Comunicados eclesiales*

### **Conferencia Episcopal**

#### I

DIRECCION EN INTERNET: [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es)



#### II

### **PROTOCOLO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA ANTE ACUSACIONES DE ABUSOS SEXUALES**

El presente documento recoge una serie de criterios orientadores, teniendo en cuenta la legislación española, concordada, doctrina científica y jurisprudencia recogidas en las páginas precedentes, que pretenden ayudar a los Sres. Obispos, clérigos, religiosos e Instituciones eclesiásticas, sobre la forma de proceder en los casos que se puedan presentar respecto de clérigos, religiosos o por otras personas que trabajan en la pastoral de la Iglesia Católica y que impliquen agresiones o abusos sexuales a menores, o posesión de pornografía infantil, entre otros supuestos.

Este Protocolo contempla diversas situaciones o supuestos:

- 1ª. El Sr. Obispo u otra Autoridad eclesiástica es informado a través de una denuncia privada o tiene conocimiento por rumores, de la existencia de un presunto delito contra la libertad e indemnidad sexuales, supuestamente cometido por un sacerdote diocesano o un

religioso. Estos hechos no son conocidos por la Policía ni por la Autoridad judicial.

- 2ª. El Sr. Obispo o la Autoridad eclesiástica respectiva, es informado de la existencia de una denuncia ante la Policía, el Juzgado o el Ministerio Fiscal, de un caso de agresión o abuso sexual, supuestamente cometido por un sacerdote diocesano o un religioso que presta sus servicios pastorales en la Diócesis. El asunto ya es conocido por la opinión pública.
- 3ª. Que la Autoridad eclesiástica tenga noticias de la comisión de un hecho que presenta caracteres de delito contra la libertad sexual del que haya tenido conocimiento a través de una confidencia o relación de confianza mutua del propio sacerdote o religioso.

### Consideraciones generales

1. Para afrontar estas complejas situaciones, la prudencia jurídica aconseja no ceder al clima de sospecha, frecuencia infundada de denuncias muy tardías con sabor a montaje, de aprovechamiento con objetivos económicos, de la confusión y del nerviosismo, que con frecuencia acompañan estas oleadas de escándalos públicos.
2. Cuando las Autoridades eclesiásticas tratan estos delicados problemas, no sólo tienen el deber de respetar el fundamental principio de la presunción de inocencia, sino que deben adecuarse también a las exigencias de la relación de confianza y del correspondiente *secreto ministerial* que es inherente a las relaciones entre el Obispo y los sacerdotes o religiosos que colaboran con él, así como entre los sacerdotes y los fieles
3. En materia de *delincuencia sexual* es posible hablar de acción, comisión por omisión, así como de cooperación necesaria, complicidad o encubrimiento. La posición del *Superior jerárquico* determina la posibilidad de la comisión por omisión, cuando la omisión de la actuación debida del Superior ha favorecido la causación del resultado penalmente típico, es decir, cuando el hecho pudo haber sido evitado si se hubiera actuado diligentemente.
4. La esfera de *responsabilidad jurídica de los Obispos* y de las Instituciones de la Iglesia debe ser delimitada en función de lo que con certeza y de manera efectiva se habría podido hacer para evitar el delito, teniendo en cuenta asimismo, que, incluso en el caso de clérigos, hay circunstancias y ámbitos de comportamiento que no son controlables, pues no afectan al ejercicio del ministerio, sino

que forman parte de la esfera de su vida privada y de su exclusiva responsabilidad personal.

5. Ante una *situación de riesgo en el trato con menores*, se destinará al clérigo, religioso, etc., afectado, a una labor pastoral exclusivamente con personas mayores u otra que se considere adecuada atendiendo a sus circunstancias personales, con apartamiento efectivo de la relación con menores de edad y con la *prohibición expresa* de mantener ninguna clase de trato de naturaleza pastoral con ellos. Debería documentarse adecuadamente la prohibición aludida. Sólo cuando los hechos delictivos se realicen al margen de la función propia del clérigo, religioso, etc., se considera que *no habría lugar a declarar la responsabilidad civil subsidiaria de la Iglesia*, en cuyo nombre realiza su labor pastoral.
6. Es necesario *disponer de abogados idóneos* para defender tales casos y acostumbrados a trabajar en medios eclesiales. La presencia de un Letrado es necesaria en caso de detención, durante los interrogatorios y durante toda la instrucción de la causa.
7. Designar un *portavoz o interlocutor oficial* ante los medios de comunicación, en su caso, y ante la Policía.
8. Si se ve necesario emitir un *comunicado de prensa*, la información ha de ser lo más breve posible, evitando todo sensacionalismo y todo debate de naturaleza jurídica. El comunicado tiene que tener presente distintos puntos: 1º/ hechos objetivos (sin ningún elemento valorativo); 2º/ apoyo, cercanía y solidaridad con la víctima (se condenarán, con carácter general, los hechos de esta naturaleza), y, 3º/ sobre el sacerdote o religioso: se hará referencia al derecho constitucional a la presunción de inocencia y a la colaboración con la Administración de Justicia.
9. *Relación con la víctima y sus familiares*. Durante el desarrollo de la investigación y del proceso, las relaciones con las víctimas y su entorno se deben llevar con el asesoramiento y ayuda de abogado, para no dar lugar a malentendidos o perjudicar la defensa del acusado, evitando toda presión sobre los menores o sus familiares.
10. Si la conducta denunciada se refiere a hechos ocurridos hace años y, por tanto, se consideran *prescritos los presuntos delitos*, tanto civil como canónicamente, sin perjuicio de concluir el oportuno expediente canónico, la Autoridad eclesiástica adoptará las medidas pastorales que procedan, en interés general de la Iglesia.

### Primer supuesto

#### **Agresión o abuso sexual denunciado a la Autoridad eclesiástica sin previo conocimiento de las autoridades civiles.**

**1.1.** El supuesto de una denuncia de abuso sexual de menores presentada directamente al Obispado, a un sacerdote o religioso, requiere un tratamiento particular, pues los hechos no se han puesto todavía en conocimiento de la policía o de la Autoridad judicial.

**1.2.** El Sr. Obispo o su delegado se *entrevistará*, lo antes posible, con el *denunciante*, en presencia de un testigo, para cerciorarse de la seriedad de la denuncia y, si es posible, se ratifique. Se redactará un Informe escrito para dejar constancia del hecho.

**1.3.** El Sr. Obispo o su representante tendrá un *encuentro*, a la mayor brevedad, y si pareciera oportuno con la presencia de un testigo, *con el sacerdote o religioso denunciado*, para informarle de los hechos de que es acusado y de los trámites que van a seguirse: garantizarle el respeto de sus derechos, en especial el de presunción de inocencia; ofrecerle la ayuda que necesite; prohibirle todo contacto con el denunciante, la presunta víctima y su familia e informarle, cuando las circunstancias lo aconsejen, de las medidas –cautelares– que se piensan adoptar sobre su persona en relación a sus actuales actividades pastorales. Se redacta un Informe para dejar constancia de lo expuesto.

**1.4.** Se contactará con un abogado para saber si, a la vista de lo actuando hasta el momento, hay *indicios racionales de la comisión de un hecho delictivo*. Caso afirmativo, la Autoridad eclesiástica invita o aconseja, en un primer momento, a los denunciantes a presentar ellos mismos la denuncia ante la Policía, el Ministerio Fiscal o el Juzgado de Instrucción, conforme exige la ley en este tipo de delitos y se indica en el apartado siguiente.

**1.5.** En los *delitos de abusos sexuales*, si la víctima es mayor de edad, *sólo puede presentar la denuncia* la persona agraviada. Si es menor, los representantes legales o querrela del Ministerio Fiscal, que actuará ponderando los legítimos intereses en presencia. Si la víctima es menor de edad, incapaz o una persona desvalida, bastará denuncia del Ministerio Fiscal.

**1.6.** Cuando de los hechos denunciados y de las averiguaciones realizadas existan *dudas razonables* sobre la veracidad de los hechos, la Autoridad eclesiástica archivará las actuaciones y comunicará a los denunciantes que ejerciten, si lo estiman conveniente, las acciones jurídicas que consideren oportunas, asumiendo la responsabilidad que proceda.

1.7. Caso de *sospechas basadas en rumores o testimonios indirectos*, se ha de proceder con la máxima cautela, ya que pueden conducir a la calumnia con consecuencias extraordinariamente graves para la persona inculpada. El procedimiento a seguir, sin embargo, debe ser el mismo que el señalado en los párrafos anteriores, después de una verificación, con la mayor seriedad de los elementos que llevan a la sospecha. Conviene, pues, discernir siempre lo más objetivamente posible cuál es la verdad, sobre todo cuando son conocidos los dramas que acarrearán a los adultos las falsas denuncias.

## Segundo supuesto

### **Agresión o abuso sexual denunciado directamente a la Policía o a la Autoridad judicial.**

2.1. Se han de tener en cuenta las consideraciones generales señaladas en este Protocolo. *Se contactará de inmediato con uno de los abogados* previamente escogidos y se prestará la colaboración que sea necesaria a la Policía o a la Administración de Justicia.

2.2. *Si el sacerdote o religioso* ha prestado declaración y *ha reconocido los hechos* de los que se le acusa, es importante asegurarle el acompañamiento que proceda, advirtiéndole las consecuencias civiles y canónicas derivadas de su conducta.

2.3. En tanto no se produce la sentencia condenatoria, se ha de *respetar la presunción de inocencia*, sin dejar de adoptar las medidas cautelares canónicas que sean procedentes.

2.4. En cuanto a la *situación procesal del acusado*: asegurarse de que pueda tener un interlocutor a fin de poder evaluar su estado físico, psicológico y espiritual, así como su defensa jurídica. Caso de que esté en situación de libertad provisional anterior al proceso, se determinará el lugar de acogida, etc.

## Tercer supuesto

**Cuando la autoridad eclesiástica tiene conocimiento de un hecho que puede ser delito contra la libertad o indemnidad sexual a través de una confidencia del sacerdote o religioso presuntamente responsable (secreto ministerial).**

3.1. Con carácter general, los representantes de las distintas Instituciones u Órganos eclesiásticos tienen el *deber de denunciar* todos los delitos de que tengan conocimiento, incluidos los cometidos por quienes actúan a

su cargo o bajo su dirección. Es esta una obligación puramente gubernativa. (cfr. apartado 1.5 de este Protocolo). Se trata de cumplir una obligación legal, la de informar a la Justicia por el bien de la víctima e, indirectamente, por el de la Iglesia y el de toda la sociedad.

**3.2.** No obstante lo anterior, *no existe encubrimiento ni infracción penal alguna*, por no denunciar un delito del que se ha tenido conocimiento en ejercicio de las funciones del ministerio sacerdotal o religioso, ni obligación de declarar como testigo en procesos civiles ni penales respecto de hechos de los que se haya tenido conocimiento en virtud del ejercicio del citado ministerio (arts. 263 y 417 LECr y 371 LEC), sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado **3.4** de este Protocolo.

**3.3.** La anterior conclusión se deduce de las siguientes *disposiciones legales*: “En ningún caso las autoridades eclesiásticas, clérigos o religiosos podrán ser requeridos por los jueces u otras autoridades para dar información sobre personas o materias de que hayan tenido conocimiento por razón de su ministerio” (art. II.3 Acuerdo con la Santa Sede de 28 julio 1976), o “respecto de las noticias que se les hubieren revelado en el ejercicio de las funciones de su ministerio” (LECr, art. 263). Conviene recordar que los eclesiásticos tampoco podrán ser obligados a declarar como testigos sobre los hechos a que se refieren el párrafo anterior (art. 417 LECr.). El contenido de estos preceptos excede de lo que sería exclusivamente el secreto de confesión, para extenderse a otros menesteres espirituales distintos del estricto sacramento de la penitencia. El reconocimiento al clérigo o religioso del derecho a no declarar debe interpretarse como una manifestación de respeto a la libertad de conciencia, tanto del ministro de culto, como de la persona que confió su secreto en ejercicio de la libertad religiosa. Se otorga una exención, no una prohibición de declarar o testificar.

**3.4.** Como *límite o excepción a los principios generales* señalados en los apartados anteriores, la Autoridad eclesiástica, sacerdote o religioso que tenga conocimiento de hechos que revisten los caracteres de delito contra la libertad sexual, tiene la *obligación de denunciar la próxima o actual comisión de un delito*, sin que sea un obstáculo el haber tenido noticia de ello con motivo o con ocasión de la dirección espiritual o confidencia del propio interesado.

En definitiva, si no se impide la comisión de un delito del que se tenga noticia o no se acude a la autoridad o sus agentes para que lo impidan, y la ruptura de la confidencialidad no se produce, en estas circunstancias, se abre el camino a la apreciación del delito del *artículo 450* del Código Penal, concurrentes el resto de requisitos típicos.

**3.5.** El reconocimiento al clérigo o religioso de un *derecho a no declarar* debe interpretarse como una manifestación de respeto a la libertad de conciencia, tanto del ministro de culto, como de la persona que confió su secreto en ejercicio de la libertad religiosa.

\* \* \*

## Santo Padre



I

DIRECCION EN INTERNET:  
[w2.vatican.van](http://w2.vatican.van)

\* \* \*

II

### **BULA 'MISERICORDIAE VULTUS' DEL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO PARA LA CONVOCACIÓN DEL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA**



**FRANCISCO**  
**OBISPO DE ROMA**  
**SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS**

**A CUANTOS LEAN ESTA CARTA**  
**GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ**

1. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto

viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, «rico de misericordia» (*Ef* 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como «Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad» (*Ex*34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la «plenitud del tiempo» (*Gal* 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr *Jn* 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona<sup>1</sup> revela la misericordia de Dios.

2. Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado.

3. Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que he anunciado un *Jubileo Extraordinario de la Misericordia* como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.

El Año Santo se abrirá el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción. Esta fiesta litúrgica indica el modo de obrar de Dios desde los albores de nuestra historia. Después del pecado de Adán y Eva, Dios no quiso dejar la humanidad en soledad y a merced del mal. Por esto pensó y quiso a María santa e inmaculada en el amor (cfr *Ef* 1,4), para que fuese la Madre del Redentor del hombre. Ante la gravedad del pecado, Dios responde con la plenitud del perdón. La misericordia siempre será más grande que cualquier pecado y nadie podrá poner un límite al amor de Dios que perdona. En la fiesta de la Inmaculada Concepción tendré la alegría de abrir la Puerta Santa. En esta ocasión será una *Puerta de la Misericordia*, a través de la cual cualquiera que entrará podrá experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza.

El domingo siguiente, III de Adviento, se abrirá la Puerta Santa en la Catedral de Roma, la Basílica de San Juan de Letrán. Sucesivamente se

<sup>1</sup> Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 4.

abrirá la Puerta Santa en las otras Basílicas Papales. Para el mismo domingo establezco que en cada Iglesia particular, en la Catedral que es la Iglesia Madre para todos los fieles, o en la Concatedral o en una iglesia de significado especial se abra por todo el Año Santo una idéntica *Puerta de la Misericordia*. A juicio del Ordinario, ella podrá ser abierta también en los Santuarios, meta de tantos peregrinos que en estos lugares santos con frecuencia son tocados en el corazón por la gracia y encuentran el camino de la conversión. Cada Iglesia particular, entonces, estará directamente comprometida a vivir este Año Santo como un momento extraordinario de gracia y de renovación espiritual. El Jubileo, por tanto, será celebrado en Roma así como en las Iglesias particulares como signo visible de la comunión de toda la Iglesia.

4. He escogido la fecha del 8 de diciembre por su gran significado en la historia reciente de la Iglesia. En efecto, abriré la Puerta Santa en el quincuagésimo aniversario de la conclusión del Concilio Ecuménico Vaticano II. La Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este evento. Para ella iniciaba un nuevo periodo de su historia. Los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluso la Iglesia en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo. Una nueva etapa en la evangelización de siempre. Un nuevo compromiso para todos los cristianos de testimoniar con mayor entusiasmo y convicción la propia fe. La Iglesia sentía la responsabilidad de ser en el mundo signo vivo del amor del Padre.

Vuelven a la mente las palabras cargadas de significado que san Juan XXIII pronunció en la apertura del Concilio para indicar el camino a seguir: «En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad ... La Iglesia Católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad católica, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella»<sup>2</sup>. En el mismo horizonte se colocaba también el beato Pablo VI quien, en la Conclusión del Concilio, se expresaba de esta manera: «Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad... La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio... Una corriente de afecto y admiración se ha volcado del Concilio hacia el mundo moderno. Ha reprobado los errores, sí, porque lo exige, no

---

<sup>2</sup> *Discurso de apertura del Conc. Ecum. Vat. II, Gaudet Mater Ecclesia*, 11 de octubre de 1962, 2-3.

menos la caridad que la verdad, pero, para las personas, sólo invitación, respeto y amor. El Concilio ha enviado al mundo contemporáneo en lugar de deprimentes diagnósticos, remedios alentadores, en vez de funestos presagios, mensajes de esperanza: sus valores no sólo han sido respetados sino honrados, sostenidos sus incesantes esfuerzos, sus aspiraciones, purificadas y bendecidas... Otra cosa debemos destacar aún: toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades»<sup>3</sup>.

Con estos sentimientos de agradecimiento por cuanto la Iglesia ha recibido y de responsabilidad por la tarea que nos espera, atravesaremos la Puerta Santa, en la plena confianza de sabernos acompañados por la fuerza del Señor Resucitado que continua sosteniendo nuestra peregrinación. El Espíritu Santo que conduce los pasos de los creyentes para que cooperen en la obra de salvación realizada por Cristo, sea guía y apoyo del Pueblo de Dios para ayudarlo a contemplar el rostro de la misericordia<sup>4</sup>.

5. El Año jubilar se concluirá en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. En ese día, cerrando la Puerta Santa, tendremos ante todo sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia. Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos a la Señoría de Cristo, esperando que difunda su misericordia como el rocío de la mañana para una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el próximo futuro. ¡Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios! A todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros.

6. «Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia»<sup>5</sup>. Las palabras de santo Tomás de Aquino muestran cuánto la misericordia divina no sea en absoluto un signo de debilidad, sino más bien la cualidad de la omnipotencia de Dios. Es por esto que la liturgia, en una de las colectas más antiguas, invita a orar diciendo: «Oh Dios que revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón»<sup>6</sup>. Dios será siempre para la humanidad como Aquel que está presente, cercano, providente, santo y misericordioso.

<sup>3</sup> *Alocución en la última sesión pública*, 7 de diciembre de 1965.

<sup>4</sup> Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 16; Const. past. *Gaudium et spes*, 15.

<sup>5</sup> Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 30, a. 4.

<sup>6</sup> XXVI domingo del tiempo ordinario. Esta colecta se encuentra ya en el Siglo VIII, entre los textos eucológicos del *Sacramentario Gelasiano* (1198).

“Paciente y misericordioso” es el binomio que a menudo aparece en el Antiguo Testamento para describir la naturaleza de Dios. Su ser misericordioso se constata concretamente en tantas acciones de la historia de la salvación donde su bondad prevalece por encima del castigo y la destrucción. Los Salmos, en modo particular, destacan esta grandeza del proceder divino: «Él perdona todas tus culpas, y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de gracia y de misericordia» (103,3-4). De una manera aún más explícita, otro Salmo testimonia los signos concretos de su misericordia: « Él Señor libera a los cautivos, abre los ojos de los ciegos y levanta al caído; el Señor protege a los extranjeros y sustenta al huérfano y a la viuda; el Señor ama a los justos y entorpece el camino de los malvados» (146,7-9). Por último, he aquí otras expresiones del salmista: «El Señor sana los corazones afligidos y les venda sus heridas [...] El Señor sostiene a los humildes y humilla a los malvados hasta el polvo» (147,3.6). Así pues, la misericordia de Dios no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueven en lo más profundo de sus entrañas por el propio hijo. Vale decir que se trata realmente de un amor “visceral”. Proviene desde lo más íntimo como un sentimiento profundo, natural, hecho de ternura y compasión, de indulgencia y de perdón.

7. “Eterna es su misericordia”: es el estribillo que acompaña cada verso del Salmo 136 mientras se narra la historia de la revelación de Dios. En razón de la misericordia, todas las vicisitudes del Antiguo Testamento están cargadas de un profundo valor salvífico. La misericordia hace de la historia de Dios con su pueblo una historia de salvación. Repetir continuamente “Eterna es su misericordia”, como lo hace el Salmo, parece un intento por romper el círculo del espacio y del tiempo para introducirlo todo en el misterio eterno del amor. Es como si se quisiera decir que no solo en la historia, sino por toda la eternidad el hombre estará siempre bajo la mirada misericordiosa del Padre. No es casual que el pueblo de Israel haya querido integrar este Salmo, el grande *hallel* como es conocido, en las fiestas litúrgicas más importantes.

Antes de la Pasión Jesús oró con este Salmo de la misericordia. Lo atestigua el evangelista Mateo cuando dice que «después de haber cantado el himno» (26,30), Jesús con sus discípulos salieron hacia el Monte de los Olivos. Mientras instituyó la Eucaristía, como memorial perenne de su él y de su Pascua, puso simbólicamente este acto supremo de la Revelación a la luz de la misericordia. En este mismo horizonte de la misericordia, Jesús vivió su pasión y muerte, consciente del gran misterio del amor de Dios que se habría de cumplir en la cruz. Saber que Jesús mismo hizo oración con este Salmo, lo hace para nosotros los cristianos aún más importante y

nos compromete a incorporar este estribillo en nuestra oración de alabanza cotidiana: “Eterna es su misericordia”.

8. Con la mirada fija en Jesús y en su rostro misericordioso podemos percibir el amor de la Santísima Trinidad. La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud. «Dios es amor» (1 Jn 4,8.16), afirma por la primera y única vez en toda la Sagrada Escritura el evangelista Juan. Este amor se ha hecho ahora visible y tangible en toda la vida de Jesús. Su persona no es otra cosa sino amor. Un amor que se dona y ofrece gratuitamente. Sus relaciones con las personas que se le acercan dejan ver algo único e irrepetible. Los signos que realiza, sobre todo hacia los pecadores, hacia las personas pobres, excluidas, enfermas y sufrientes llevan consigo el distintivo de la misericordia. En él todo habla de misericordia. Nada en Él es falta de compasión.

Jesús, delante a la multitud de personas que lo seguían, viendo que estaban cansadas y extenuadas, pérdidas y sin guía, sintió desde la profundo del corazón una intensa compasión por ellas (cfr Mt 9,36). A causa de este amor compasivo curó los enfermos que le presentaban (cfr Mt 14,14) y con pocos panes y peces calmó el hambre de grandes muchedumbres (cfr Mt 15,37). Lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de los interlocutores y respondía a sus necesidades más reales. Cuando encontró la viuda de Naim, que llevaba su único hijo al sepulcro, sintió gran compasión por el inmenso dolor de la madre en lágrimas, y le devolvió a su hijo resucitándolo de la muerte (cfr Lc 7,15). Después de haber liberado el endemoniado de Gerasa, le confía esta misión: «Anuncia todo lo que el Señor te ha hecho y la misericordia que ha obrado contigo» (Mc 5,19). También la vocación de Mateo se coloca en el horizonte de la misericordia. Pasando delante del banco de los impuestos, los ojos de Jesús se posan sobre los de Mateo. Era una mirada cargada de misericordia que perdonaba los pecados de aquel hombre y, venciendo la resistencia de los otros discípulos, lo escoge a él, el pecador y publicano, para que sea uno de los Doce. San Beda el Venerable, comentando esta escena del Evangelio, escribió que Jesús miró a Mateo con amor misericordioso y lo eligió: *miserando atque eligendo*<sup>7</sup>. Siempre me ha cautivado esta expresión, tanto que quise hacerla mi propio lema.

9. En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia. Conocemos estas parábolas; tres en particular: la de la oveja perdida y de la moneda extraviada, y la del padre y los dos hijos (cfr

---

<sup>7</sup> Cfr *Hom.* 21: CCL 122, 149-151.

Lc 15,1-32). En estas parábolas, Dios es presentado siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. En ellas encontramos el núcleo del Evangelio y de nuestra fe, porque la misericordia se muestra como la fuerza que todo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón.

De otra parábola, además, podemos extraer una enseñanza para nuestro estilo de vida cristiano. Provocado por la pregunta de Pedro acerca de cuántas veces fuese necesario perdonar, Jesús responde: «No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete» (*Mt 18,22*) y pronunció la parábola del “siervo despiadado”. Este, llamado por el patrón a restituir una grande suma, lo suplica de rodillas y el patrón le condona la deuda. Pero inmediatamente encuentra otro siervo como él que le debía unos pocos centésimos, el cual le suplica de rodillas que tenga piedad, pero él se niega y lo hace encarcelar. Entonces el patrón, advertido del hecho, se irrita mucho y volviendo a llamar aquel siervo le dice: «¿No debías también tú tener compasión de tu compañero, como yo me compadecí de ti?» (*Mt 18,33*). Y Jesús concluye: «Lo mismo hará también mi Padre celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos» (*Mt 18,35*).

La parábola ofrece una profunda enseñanza a cada uno de nosotros. Jesús afirma que la misericordia no es solo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir. ¡Cómo es difícil muchas veces perdonar! Y, sin embargo, el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices. Acojamos entonces la exhortación del Apóstol: «No permitan que la noche los sorprenda enojados» (*Ef 4,26*). Y sobre todo escuchemos la palabra de Jesús que ha señalado la misericordia como ideal de vida y como criterio de credibilidad de nuestra fe. «Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia» (*Mt 5,7*) es la bienaventuranza en la que hay que inspirarse durante este Año Santo.

Como se puede notar, la misericordia en la Sagrada Escritura es la palabra clave para indicar el actuar de Dios hacia nosotros. Él no se limita a afirmar su amor, sino que lo hace visible y tangible. El amor, después de todo, nunca podrá ser una palabra abstracta. Por su misma naturaleza es vida concreta: intenciones, actitudes, comportamientos que se verifican en el vivir cotidiano. La misericordia de Dios es su responsabilidad por nosotros. Él se siente responsable, es decir, desea

nuestro bien y quiere vernos felices, colmados de alegría y serenos. Es sobre esta misma amplitud de onda que se debe orientar el amor misericordioso de los cristianos. Como ama el Padre, así aman los hijos. Como Él es misericordioso, así estamos nosotros llamados a ser misericordiosos los unos con los otros.

10. La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia «vive un deseo inagotable de brindar misericordia»<sup>8</sup>. Tal vez por mucho tiempo nos hemos olvidado de indicar y de andar por la vía de la misericordia. Por una parte, la tentación de pretender siempre y solamente justicia ha hecho olvidar que ella es el primer paso, necesario e indispensable; la Iglesia no obstante necesita ir más lejos para alcanzar una meta más alta y más significativa. Por otra parte, es triste constatar cómo la experiencia del perdón en nuestra cultura se desvanece cada vez más. Incluso la palabra misma en algunos momentos parece evaporarse. Sin el testimonio del perdón, sin embargo, queda solo una vida infecunda y estéril, como si se viviese en un desierto desolado. Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza.

11. No podemos olvidar la gran enseñanza que san Juan Pablo II ofreció en su segunda encíclica *Dives in misericordia*, que en su momento llegó sin ser esperada y tomó a muchos por sorpresa en razón del tema que afrontaba. Dos pasajes en particular quiero recordar. Ante todo, el santo Papa hacía notar el olvido del tema de la misericordia en la cultura presente: «La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre, quien, gracias a los adelantos tan enormes de la ciencia y de la técnica, como nunca fueron conocidos antes en la historia, se ha hecho dueño y ha dominado la tierra mucho más que en el pasado (cfr Gn 1,28). Tal dominio sobre la tierra, entendido tal vez unilateral y superficialmente, parece no dejar espacio a la misericordia ... Debido a esto, en la situación actual de la Iglesia y del mundo, muchos hombres y muchos ambientes

---

<sup>8</sup> Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24.

guiados por un vivo sentido de fe se dirigen, yo diría casi espontáneamente, a la misericordia de Dios»<sup>9</sup>.

Además, san Juan Pablo II motivaba con estas palabras la urgencia de anunciar y testimoniar la misericordia en el mundo contemporáneo: «Ella está dictada por el amor al hombre, a todo lo que es humano y que, según la intuición de gran parte de los contemporáneos, está amenazado por un peligro inmenso. El misterio de Cristo... me obliga al mismo tiempo a proclamar la misericordia como amor compasivo de Dios, revelado en el mismo misterio de Cristo. Ello me obliga también a recurrir a tal misericordia y a implorarla en esta difícil, crítica fase de la historia de la Iglesia y del mundo»<sup>10</sup>. Esta enseñanza es hoy más que nunca actual y merece ser retomada en este Año Santo. Acojamos nuevamente sus palabras: «La Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia –el atributo más estupendo del Creador y del Redentor– y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora»<sup>11</sup>.

12. La Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona. La Esposa de Cristo hace suyo el comportamiento del Hijo de Dios que sale a encontrar a todos, sin excluir ninguno. En nuestro tiempo, en el que la Iglesia está comprometida en la nueva evangelización, el tema de la misericordia exige ser propuesto una vez más con nuevo entusiasmo y con una renovada acción pastoral. Es determinante para la Iglesia y para la credibilidad de su anuncio que ella viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos deben transmitir misericordia para penetrar en el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre.

La primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y al don de sí, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia.

13. Queremos vivir este Año Jubilar a la luz de la palabra del Señor: *Misericordiosos como el Padre*. El evangelista refiere la enseñanza de Jesús: «Sed misericordiosos, como el Padre vuestro es misericordioso» (Lc 6,36).

---

<sup>9</sup> N., 2.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, Carta Enc. *Dives in misericordia*, 15.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, 13.

Es un programa de vida tan comprometedor como rico de alegría y de paz. El imperativo de Jesús se dirige a cuantos escuchan su voz (cfr *Lc* 6,27). Para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios. Esto significa recuperar el valor del silencio para meditar la Palabra que se nos dirige. De este modo es posible contemplar la misericordia de Dios y asumirla como propio estilo de vida.

14. La *peregrinación* es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación y el ser humano es *viator*, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. También para llegar a la Puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. Esto será un signo del hecho que también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio. La peregrinación, entonces, sea estímulo para la conversión: atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros.

El Señor Jesús indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: «No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remecida, rebosante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque seréis medidos con la medida que midáis» (*Lc* 6,37-38). Dice, ante todo, no *juzgar* y no *condenar*. Si no se quiere incurrir en el juicio de Dios, nadie puede convertirse en el juez del propio hermano. Los hombres ciertamente con sus juicios se detienen en la superficie, mientras el Padre mira el interior. ¡Cuánto mal hacen las palabras cuando están motivadas por sentimientos de celos y envidia! Hablar mal del propio hermano en su ausencia equivale a exponerlo al descrédito, a comprometer su reputación y a dejarlo a merced del chisme. No juzgar y no condenar significa, en positivo, saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo. Sin embargo, esto no es todavía suficiente para manifestar la misericordia. Jesús pide también *perdonar* y *dar*. Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad.

Así entonces, *misericordiosos como el Padre* es el “lema” del Año Santo. En la misericordia tenemos la prueba de cómo Dios ama. Él da todo sí mismo, por siempre, gratuitamente y sin pedir nada a cambio. Viene en nuestra ayuda cuando lo invocamos. Es bello que la oración cotidiana de la

Iglesia inicie con estas palabras: «Dios mío, ven en mi auxilio; Señor, date prisa en socorrerme» (*Sal* 70,2). El auxilio que invocamos es ya el primer paso de la misericordia de Dios hacia nosotros. Él viene a salvarnos de la condición de debilidad en la que vivimos. Y su auxilio consiste en permitirnos captar su presencia y cercanía. Día tras día, tocados por su compasión, también nosotros llegaremos a ser compasivos con todos.

15. En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy! Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas, a aliviarlas con el óleo de la consolación, a vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo.

Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las *obras de misericordia corporales y espirituales*. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de *misericordia corporales*: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de *misericordia espirituales*: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.

No podemos escapar a las palabras del Señor y en base a ellas seremos juzgados: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cfr *Mt* 25,31-45). Igualmente se

nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de violencia que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente, si encomendamos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos “más pequeños” está presente Cristo mismo. Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga... para que nosotros los reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado. No olvidemos las palabras de san Juan de la Cruz: «En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor»<sup>12</sup>.

16. En el Evangelio de Lucas encontramos otro aspecto importante para vivir con fe el Jubileo. El evangelista narra que Jesús, un sábado, volvió a Nazaret y, como era costumbre, entró en la Sinagoga. Lo llamaron para que leyera la Escritura y la comentara. El paso era el del profeta Isaías donde está escrito: «El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (61,12). “Un año de gracia”: es esto lo que el Señor anuncia y lo que deseamos vivir. Este Año Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús que resuena en las palabras del Profeta: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella. La predicación de Jesús se hace de nuevo visible en las respuestas de fe que el testimonio de los cristianos está llamado a ofrecer. Nos acompañen las palabras del Apóstol: «El que practica misericordia, que lo haga con alegría» (*Rm* 12,8).

17. La Cuaresma de este Año Jubilar sea vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios. ¡Cuántas páginas de la Sagrada Escritura pueden ser meditadas en las semanas de Cuaresma para redescubrir el rostro misericordioso del Padre! Con las palabras del profeta Miqueas también nosotros podemos repetir: Tú, oh Señor, eres un Dios que cancelas la iniquidad y perdonas el pecado, que no mantienes para siempre tu cólera, pues amas la misericordia. Tú, Señor, volverás a compadecerte de nosotros y a tener piedad de tu

---

<sup>12</sup> *Palabras de luz y de amor*, 57.

pueblo. Destruirás nuestras culpas y arrojarás en el fondo del mar todos nuestros pecados (cfr 7,18-19).

Las páginas del profeta Isaías podrán ser meditadas con mayor atención en este tiempo de oración, ayuno y caridad: «Este es el ayuno que yo deseo: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no abandonar a tus semejantes. Entonces despuntará tu luz como la aurora y tu herida se curará rápidamente; delante de ti avanzará tu justicia y detrás de ti irá la gloria del Señor. Entonces llamarás, y el Señor responderá; pedirás auxilio, y él dirá: «¡Aquí estoy!». Si eliminas de ti todos los yugos, el gesto amenazador y la palabra maligna; si partes tu pan con el hambriento y sacias al afligido de corazón, tu luz se alzará en las tinieblas y tu oscuridad será como al mediodía. El Señor te guiará incesantemente, te saciará en los ardores del desierto y llenará tus huesos de vigor; tú serás como un jardín bien regado, como una vertiente de agua, cuyas aguas nunca se agotan » (58,6-11).

La iniciativa “*24 horas para el Señor*”, de celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma, se incrementa en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior.

Nunca me cansaré de insistir en que los confesores sean un verdadero signo de la misericordia del Padre. Ser confesores no se improvisa. Se llega a serlo cuando, ante todo, nos hacemos nosotros penitentes en busca de perdón. Nunca olvidemos que ser confesores significa participar de la misma misión de Jesús y ser signo concreto de la continuidad de un amor divino que perdona y que salva. Cada uno de nosotros ha recibido el don del Espíritu Santo para el perdón de los pecados, de esto somos responsables. Ninguno de nosotros es dueño del Sacramento, sino fiel servidor del perdón de Dios. Cada confesor deberá acoger a los fieles como el padre en la parábola del hijo pródigo: un padre que corre al encuentro del hijo no obstante hubiese dilapidado sus bienes. Los confesores están llamados a abrazar ese hijo arrepentido que vuelve a casa y a manifestar la alegría por haberlo encontrado. No se cansarán de salir al encuentro también del otro hijo que se quedó afuera, incapaz de alegrarse, para explicarle que su juicio severo es injusto y no tiene ningún sentido delante de la misericordia

del Padre que no conoce confines. No harán preguntas impertinentes, sino como el padre de la parábola interrumpirán el discurso preparado por el hijo pródigo, porque serán capaces de percibir en el corazón de cada penitente la invocación de ayuda y la súplica de perdón. En fin, los confesores están llamados a ser siempre, en todas partes, en cada situación y a pesar de todo, el signo del primado de la misericordia.

18. Durante la Cuaresma de este Año Santo tengo la intención de enviar los *Misioneros de la Misericordia*. Serán un signo de la solicitud materna de la Iglesia por el Pueblo de Dios, para que entre en profundidad en la riqueza de este misterio tan fundamental para la fe. Serán sacerdotes a los cuales daré la autoridad de perdonar también los pecados que están reservados a la Sede Apostólica, para que se haga evidente la amplitud de su mandato. Serán, sobre todo, signo vivo de cómo el Padre acoge cuantos están en busca de su perdón. Serán misioneros de la misericordia porque serán los artífices ante todos de un encuentro cargado de humanidad, fuente de liberación, rico de responsabilidad, para superar los obstáculos y retomar la vida nueva del Bautismo. Se dejarán conducir en su misión por las palabras del Apóstol: «Dios sometió a todos a la desobediencia, para tener misericordia de todos» (*Rm* 11,32). Todos entonces, sin excluir a nadie, están llamados a percibir el llamamiento a la misericordia. Los misioneros vivan esta llamada conscientes de poder fijar la mirada sobre Jesús, «sumo sacerdote misericordioso y digno de fe» (*Hb* 2,17).

Pido a los hermanos Obispos que inviten y acojan estos Misioneros, para que sean ante todo predicadores convincentes de la misericordia. Se organicen en las Diócesis “misiones para el pueblo” de modo que estos Misioneros sean anunciadores de la alegría del perdón. Se les pida celebrar el sacramento de la Reconciliación para los fieles, para que el tiempo de gracia donado en el Año jubilar permita a tantos hijos alejados encontrar el camino de regreso hacia la casa paterna. Los Pastores, especialmente durante el tiempo fuerte de Cuaresma, sean solícitos en el invitar a los fieles a acercarse «al trono de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar la gracia» (*Hb* 4,16).

19. La palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguno indiferente. Mi invitación a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta de vida. Pienso en modo particular a los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que éste sea. Por vuestro bien, os pido cambiar de vida. Os lo pido en el nombre del Hijo de Dios que si bien combate el pecado nunca rechaza a ningún pecador. No caigáis en la terrible trampa de pensar que la vida depende del dinero y que ante él todo el resto se vuelve

carente de valor y dignidad. Es solo una ilusión. No llevamos el dinero con nosotros al más allá. El dinero no nos da la verdadera felicidad. La violencia usada para amasar fortunas que escurren sangre no convierte a nadie en poderoso ni inmortal. Para todos, tarde o temprano, llega el juicio de Dios al cual ninguno puede escapar.

La misma llamada llegue también a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que grita hacia el cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y avidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Es una obra de las tinieblas, sostenida por la sospecha y la intriga. *Corruptio optimi pessima*, decía con razón san Gregorio Magno, para indicar que ninguno puede sentirse inmune de esta tentación. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidas al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia.

¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Delante a tantos crímenes cometidos, escuchad el llanto de todas las personas depredadas por vosotros de la vida, de la familia, de los afectos y de la dignidad. Seguir como estáis es sólo fuente de arrogancia, de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto de lo que ahora pensáis. El Papa os tiende la mano. Está dispuesto a escucharos. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece misericordia.

20. No será inútil en este contexto recordar la relación existente entre *justicia y misericordia*. No son dos momentos contrastantes entre sí, sino un solo momento que se desarrolla progresivamente hasta alcanzar su ápice en la plenitud del amor. La justicia es un concepto fundamental para la sociedad civil cuando, normalmente, se hace referencia a un orden jurídico a través del cual se aplica la ley. Con la justicia se entiende también que a cada uno debe ser dado lo que le es debido. En la Biblia, muchas veces se hace referencia a la justicia divina y a Dios como juez. Generalmente es entendida como la observación integral de la ley y como el comportamiento de todo buen israelita conforme a los mandamientos dados por Dios. Esta visión, sin embargo, ha conducido no pocas veces a caer en el legalismo, falsificando su sentido originario y oscureciendo el profundo valor que la justicia tiene. Para superar la perspectiva legalista, sería necesario

recordar que en la Sagrada Escritura la justicia es concebida esencialmente como un abandonarse confiado en la voluntad de Dios.

Por su parte, Jesús habla muchas veces de la importancia de la fe, más bien que de la observancia de la ley. Es en este sentido que debemos comprender sus palabras cuando estando a la mesa con Mateo y sus amigos dice a los fariseos que lo contestaban porque comía con los publicanos y pecadores: «Vayan y aprendan qué significa: Yo quiero misericordia y no sacrificios. Porque yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores» (*Mt 9,13*). Ante la visión de una justicia como mera observancia de la ley que juzga, dividiendo las personas en justos y pecadores, Jesús se inclina a mostrar el gran don de la misericordia que busca a los pecadores para ofrecerles el perdón y la salvación. Se comprende porque en presencia de una perspectiva tan liberadora y fuente de renovación, Jesús haya sido rechazado por los fariseos y por los doctores de la ley. Estos, para ser fieles a la ley, ponían solo pesos sobre las espaldas de las persona, pero así frustraban la misericordia del Padre. El reclamo a observar la ley no puede obstaculizar la atención por las necesidades que tocan la dignidad de las personas.

Al respecto es muy significativa la referencia que Jesús hace al profeta Oseas –«yo quiero amor, no sacrificio». Jesús afirma que de ahora en adelante la regla de vida de sus discípulos deberá ser la que da el primado a la misericordia, como Él mismo testimonia compartiendo la mesa con los pecadores. La misericordia, una vez más, se revela como dimensión fundamental de la misión de Jesús. Ella es un verdadero reto para sus interlocutores que se detienen en el respeto formal de la ley. Jesús, en cambio, va más allá de la ley; su compartir con aquellos que la ley consideraba pecadores permite comprender hasta dónde llega su misericordia.

También el Apóstol Pablo hizo un recorrido parecido. Antes de encontrar a Jesús en el camino a Damasco, su vida estaba dedicada a perseguir de manera irreprochable la justicia de la ley (cfr *Flp 3,6*). La conversión a Cristo lo condujo a ampliar su visión precedente al punto que en la carta a los Gálatas afirma: «Hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley» (2,16). Parece que su comprensión de la justicia ha cambiado ahora radicalmente. Pablo pone en primer lugar la fe y no más la ley. El juicio de Dios no lo constituye la observancia o no de la ley, sino la fe en Jesucristo, que con su muerte y resurrección trae la salvación junto con la misericordia que justifica. La justicia de Dios se convierte ahora en liberación para cuantos están oprimidos por la esclavitud del pecado y sus consecuencias. La justicia de Dios es su perdón (cfr *Sal51,11-16*).

21. La misericordia no es contraria a la justicia sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior po-

sibilidad para examinarse, convertirse y creer. La experiencia del profeta Oseas viene en nuestra ayuda para mostrarnos la superación de la justicia en dirección hacia la misericordia. La época de este profeta se cuenta entre las más dramáticas de la historia del pueblo hebreo. El Reino está cercano de la destrucción; el pueblo no ha permanecido fiel a la alianza, se ha alejado de Dios y ha perdido la fe de los Padres. Según una lógica humana, es justo que Dios piense en rechazar el pueblo infiel: no ha observado el pacto establecido y por tanto merece la pena correspondiente, el exilio. Las palabras del profeta lo atestiguan: «Volverá al país de Egipto, y Asur será su rey, porque se han negado a convertirse» (*Os* 11,5). Y sin embargo, después de esta reacción que apela a la justicia, el profeta modifica radicalmente su lenguaje y revela el verdadero rostro de Dios: «Mi corazón se convulsiona dentro de mí, y al mismo tiempo se estremecen mis entrañas. No daré curso al furor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraín, porque soy Dios, no un hombre; el Santo en medio de ti y no es mi deseo aniquilar» (11,8-9). San Agustín, como comentando las palabras del profeta dice: «Es más fácil que Dios contenga la ira que la misericordia»<sup>13</sup>.

Si Dios se detuviera en la justicia dejaría de ser Dios, sería como todos los hombres que invocan respeto por la ley. La justicia por sí misma no basta, y la experiencia enseña que apelando solamente a ella se corre el riesgo de destruirla. Por esto Dios va más allá de la justicia con la misericordia y el perdón. Esto no significa restarle valor a la justicia o hacerla superflua, al contrario. Quien se equivoca deberá expiar la pena. Solo que este no es el fin, sino el inicio de la conversión, porque se experimenta la ternura del perdón. Dios no rechaza la justicia. Él la engloba y la supera en un evento superior donde se experimenta el amor que está a la base de una verdadera justicia. Debemos prestar mucha atención a cuanto escribe Pablo para no caer en el mismo error que el Apóstol reprochaba a sus contemporáneos judíos: «Desconociendo la justicia de Dios y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios. Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo el que cree» (*Rm* 10,3-4). Esta justicia de Dios es la misericordia concedida a todos como gracia en razón de la muerte y resurrección de Jesucristo. La Cruz de Cristo, entonces, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque nos ofrece la certeza del amor y de la vida nueva.

22. El Jubileo lleva también consigo la referencia a la *indulgencia*. En el Año Santo de la Misericordia ella adquiere una relevancia particular. El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios

<sup>13</sup> *Enarr. in Ps.* 76, 11.

es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cfr *Mt* 5,48), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados tienen en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en *indulgencia* del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado.

La Iglesia vive la comunión de los Santos. En la Eucaristía esta comunión, que es don de Dios, actúa como unión espiritual que nos une a los creyentes con los Santos y los Beatos cuyo número es incalculable (cfr *Ap* 7,4). Su santidad viene en ayuda de nuestra fragilidad, y así la Madre Iglesia es capaz con su oración y su vida de encontrar la debilidad de unos con la santidad de otros. Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, porque el perdón es extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa.

23. La misericordia posee un valor que sobrepasa los confines de la Iglesia. Ella nos relaciona con el judaísmo y el Islam, que la consideran uno de los atributos más calificativos de Dios. Israel primero que todo recibió esta revelación, que permanece en la historia como el comienzo de una riqueza inconmensurable de ofrecer a la entera humanidad. Como hemos visto, las páginas del Antiguo Testamento están entrelazadas de misericordia porque narran las obras que el Señor ha realizado en favor de su pueblo en los momentos más difíciles de su historia. El Islam, por su parte, entre los nombres que le atribuye al Creador está el de Misericordioso y Clemente. Esta invocación aparece con frecuencia en los labios de los fieles musulmanes, que se sienten acompañados y sostenidos por la misericordia en su cotidiana debilidad. También ellos creen que nadie puede limitar la misericordia divina porque sus puertas están siempre abiertas.

Este Año Jubilar vivido en la misericordia pueda favorecer el encuentro con estas religiones y con las otras nobles tradiciones religiosas; nos haga más abiertos al diálogo para conocerlas y comprendernos mejor; elimine toda forma de cerrazón y desprecio, y aleje cualquier forma de violencia y de discriminación.

24. El pensamiento se dirige ahora a la Madre de la Misericordia. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad el misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor.

Elegida para ser la Madre del Hijo de Dios, María estuvo preparada desde siempre para ser *Arca de la Alianza* entre Dios y los hombres. Custodió en su corazón la divina misericordia en perfecta sintonía con su Hijo Jesús. Su canto de alabanza, en el umbral de la casa de Isabel, estuvo dedicado a la misericordia que se extiende «de generación en generación» (Lc 1,50). También nosotros estábamos presentes en aquellas palabras proféticas de la Virgen María. Esto nos servirá de consolación y de apoyo mientras atravesaremos la Puerta Santa para experimentar los frutos de la misericordia divina.

Al pie de la cruz, María junto con Juan, el discípulo del amor, es testigo de las palabras de perdón que salen de la boca de Jesús. El perdón supremo ofrecido a quien lo ha crucificado nos muestra hasta dónde puede llegar la misericordia de Dios. María atestigua que la misericordia del Hijo de Dios no conoce límites y alcanza a todos sin excluir ninguno. Dirijamos a ella la antigua y siempre nueva oración del *Salve Regina*, para que nunca se canse de volver a nosotros sus ojos misericordiosos y nos haga dignos de contemplar el rostro de la misericordia, su Hijo Jesús.

Nuestra plegaria se extienda también a tantos Santos y Beatos que han hicieron de la misericordia su misión de vida. En particular el pensamiento se dirige a la grande apóstol de la misericordia, santa Faustina Kowalska. Ella que fue llamada a entrar en las profundidades de la divina misericordia, interceda por nosotros y nos obtenga vivir y caminar siempre en el perdón de Dios y en la inquebrantable confianza en su amor.

25. Un Año Santo extraordinario, entonces, para vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros. En este Jubileo dejémonos sorprender por Dios. Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida. La Iglesia siente la urgencia de anunciar la

misericordia de Dios. Su vida es auténtica y creíble cuando con convicción hace de la misericordia su anuncio. Ella sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanzas y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo. La Iglesia está llamada a ser el primer testigo veraz de la misericordia, profesándola y viviéndola como el centro de la Revelación de Jesucristo. Desde el corazón de la Trinidad, desde la intimidad más profunda del misterio de Dios, brota y corre sin parar el gran río de la misericordia. Esta fuente nunca podrá agotarse, sin importar cuántos sean los que a ella se acerquen. Cada vez que alguien tendrá necesidad podrá venir a ella, porque la misericordia de Dios no tiene fin. Es tan insondable es la profundidad del misterio que encierra, tan inagotable la riqueza que de ella proviene.

En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: «Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos» (*Sal 25,6*).

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 11 de abril, Vigilia del Segundo Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia, del Año del Señor 2015, tercero de mi pontificado.*

Franciscus

\* \* \*

## III

## MENSAJE DEL PARA LA 52 JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

(26-4-2015 – IV Domingo de Pascua)

Tema: *El éxodo, experiencia fundamental de la vocación*

El cuarto Domingo de Pascua nos presenta el icono del Buen Pastor que conoce a sus ovejas, las llama por su nombre, las alimenta y las guía. Hace más de 50 años que en este domingo celebramos la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Esta Jornada nos recuerda la importancia de rezar para que, como dijo Jesús a sus discípulos, «el dueño de la mies... mande obreros a su mies» (Lc 10,2). Jesús nos dio este mandamiento en el contexto de un envío misionero: además de los doce apóstoles, llamó a otros setenta y dos discípulos y los mandó de dos en dos para la misión (cf. Lc 10,1-16). Efectivamente, si la Iglesia «es misionera por su naturaleza» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 2), la vocación cristiana nace necesariamente dentro de una experiencia de misión. Así, escuchar y seguir la voz de Cristo Buen Pastor, dejándose atraer y conducir por él y consagrando a él la propia vida, significa aceptar que el Espíritu Santo nos introduzca en este dinamismo misionero, suscitando en nosotros el deseo y la determinación gozosa de entregar nuestra vida y gastarla por la causa del Reino de Dios.

Entregar la propia vida en esta actitud misionera sólo será posible si somos capaces de salir de nosotros mismos. Por eso, en esta 52 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, quisiera reflexionar precisamente sobre ese particular «éxodo» que es la vocación o, mejor aún, nuestra respuesta a la vocación que Dios nos da. Cuando oímos la palabra «éxodo», nos viene a la mente inmediatamente el comienzo de la maravillosa historia de amor de Dios con el pueblo de sus hijos, una historia que pasa por los días dramáticos de la esclavitud en Egipto, la llamada de Moisés, la liberación y el camino hacia la tierra prometida. El libro del Éxodo –el segundo libro de la Biblia–, que narra esta historia, representa una parábola de toda la historia de la salvación, y también de la dinámica fundamental de la fe cristiana. De hecho, pasar de la esclavitud del hombre viejo a la vida nueva en Cristo es la obra redentora que se realiza en nosotros mediante la fe (cf. *Ef* 4,22-24). Este paso es un verdadero y real «éxodo», es el camino del alma cristiana y de toda la Iglesia, la orientación decisiva de la existencia hacia el Padre.

En la raíz de toda vocación cristiana se encuentra este movimiento fundamental de la experiencia de fe: creer quiere decir renunciar a uno mismo, salir de la comodidad y rigidez del propio yo para centrar nuestra vida en Jesucristo; abandonar, como Abrahán, la propia tierra poniéndose en camino con confianza, sabiendo que Dios indicará el camino hacia la tierra nueva. Esta «salida» no hay que entenderla como un desprecio de la propia vida, del propio modo sentir las cosas, de la propia humanidad; todo lo contrario, quien emprende el camino siguiendo a Cristo encuentra vida en abundancia, poniéndose del todo a disposición de Dios y de su reino. Dice Jesús: «El que por mí deja casa, hermanos o hermanas, padre o madre, mujer, hijos o tierras, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna» (*Mt 19,29*). La raíz profunda de todo esto es el amor. En efecto, la vocación cristiana es sobre todo una llamada de amor que atrae y que se refiere a algo más allá de uno mismo, descentra a la persona, inicia un «camino permanente, como un salir del yo cerrado en sí mismo hacia su liberación en la entrega de sí y, precisamente de este modo, hacia el reencuentro consigo mismo, más aún, hacia el descubrimiento de Dios» (Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 6).

La experiencia del éxodo es paradigma de la vida cristiana, en particular de quien sigue una vocación de especial dedicación al servicio del Evangelio. Consiste en una actitud siempre renovada de conversión y transformación, en un estar siempre en camino, en un pasar de la muerte a la vida, tal como celebramos en la liturgia: es el dinamismo pascual. En efecto, desde la llamada de Abrahán a la de Moisés, desde el peregrinar de Israel por el desierto a la conversión predicada por los profetas, hasta el viaje misionero de Jesús que culmina en su muerte y resurrección, la vocación es siempre una acción de Dios que nos hace salir de nuestra situación inicial, nos libra de toda forma de esclavitud, nos saca de la rutina y la indiferencia y nos proyecta hacia la alegría de la comunión con Dios y con los hermanos. Responder a la llamada de Dios, por tanto, es dejar que él nos haga salir de nuestra falsa estabilidad para ponernos en camino hacia Jesucristo, principio y fin de nuestra vida y de nuestra felicidad.

Esta dinámica del éxodo no se refiere sólo a la llamada personal, sino a la acción misionera y evangelizadora de toda la Iglesia. La Iglesia es verdaderamente fiel a su Maestro en la medida en que es una Iglesia «en salida», no preocupada por ella misma, por sus estructuras y sus conquistas, sino más bien capaz de ir, de ponerse en movimiento, de encontrar a los hijos de Dios en su situación real y de com-padecer sus heridas. Dios sale de sí mismo en una dinámica trinitaria de amor, escucha la miseria de su pueblo e interviene para librarlo (cf. *Ex 3,7*). A esta forma de ser y de actuar está llamada también la Iglesia: la Iglesia que evangeliza sale al encuentro del

hombre, anuncia la palabra liberadora del Evangelio, sana con la gracia de Dios las heridas del alma y del cuerpo, socorre a los pobres y necesitados.

Queridos hermanos y hermanas, este éxodo liberador hacia Cristo y hacia los hermanos constituye también el camino para la plena comprensión del hombre y para el crecimiento humano y social en la historia. Escuchar y acoger la llamada del Señor no es una cuestión privada o intimista que pueda confundirse con la emoción del momento; es un compromiso concreto, real y total, que afecta a toda nuestra existencia y la pone al servicio de la construcción del Reino de Dios en la tierra. Por eso, la vocación cristiana, radicada en la contemplación del corazón del Padre, lleva al mismo tiempo al compromiso solidario en favor de la liberación de los hermanos, sobre todo de los más pobres. El discípulo de Jesús tiene el corazón abierto a su horizonte sin límites, y su intimidad con el Señor nunca es una fuga de la vida y del mundo, sino que, al contrario, «esencialmente se configura como comunión misionera» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 23).

Esta dinámica del éxodo, hacia Dios y hacia el hombre, llena la vida de alegría y de sentido. Quisiera decírselo especialmente a los más jóvenes que, también por su edad y por la visión de futuro que se abre ante sus ojos, saben ser disponibles y generosos. A veces las incógnitas y las preocupaciones por el futuro y las incertidumbres que afectan a la vida de cada día amenazan con paralizar su entusiasmo, de frenar sus sueños, hasta el punto de pensar que no vale la pena comprometerse y que el Dios de la fe cristiana limita su libertad. En cambio, queridos jóvenes, no tengáis miedo a salir de vosotros mismos y a ponerlos en camino. El Evangelio es la Palabra que libera, transforma y hace más bella nuestra vida. Qué hermoso es dejarse sorprender por la llamada de Dios, acoger su Palabra, encauzar los pasos de vuestra vida tras las huellas de Jesús, en la adoración al misterio divino y en la entrega generosa a los otros. Vuestra vida será más rica y más alegre cada día.

La Virgen María, modelo de toda vocación, no tuvo miedo a decir su «*fiat*» a la llamada del Señor. Ella nos acompaña y nos guía. Con la audacia generosa de la fe, María cantó la alegría de salir de sí misma y confiar a Dios sus proyectos de vida. A Ella nos dirigimos para estar plenamente disponibles al designio que Dios tiene para cada uno de nosotros, para que crezca en nosotros el deseo de salir e ir, con solicitud, al encuentro con los demás (cf. *Lc* 1,39). Que la Virgen Madre nos proteja e interceda por todos nosotros.



## IV

## DISCURSO A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO DE FORMADORES DE LA VIDA CONSAGRADA

(11-4-2015)

Me dijo [el cardenal prefecto] vuestro número, cuántos sois, y yo dije: «Pero, con la escasez de vocaciones que hay, tenemos más formadores que formandos». Esto es un problema. Hay que pedir al Señor y hacer todo lo posible para que lleguen las vocaciones.

Agradezco al cardenal Braz de Aviz las palabras que me dirigió en nombre de todos los presentes. Doy las gracias también al secretario y a los demás colaboradores que prepararon el Congreso, el primero de este nivel que se celebra en la Iglesia, precisamente en el Año dedicado a la vida consagrada, con formadores y formadoras de muchos institutos de diversas partes del mundo.

Deseaba tener este encuentro con vosotros, por lo que sois y representáis como educadores y formadores, y porque detrás de cada uno de vosotros veo a vuestros y nuestros jóvenes, protagonistas de un presente vivido con pasión, y promotores de un futuro animado por la esperanza; jóvenes que, impulsados por el amor de Dios, buscan en la Iglesia los caminos para asumirlo en su vida. Yo los siento aquí presentes y a ellos dirijo un recuerdo afectuoso.

Al veros tan numerosos no se diría que existe una crisis vocacional. Pero en realidad hay una indudable disminución cuantitativa, y esto hace aún más urgente la tarea de la formación, una formación que plasme de verdad en el corazón de los jóvenes el corazón de Jesús, para que tengan sus mismos sentimientos (cf. *Flp* 2, 5; *Vita consecrata*, 65). Estoy convencido también de que no hay crisis vocacional allí donde hay consagrados capaces de transmitir, con su testimonio, la belleza de la consagración. Si no hay testimonio, si no hay coherencia, no habrá vocaciones. Y a este testimonio estáis llamados. Este es vuestro ministerio, vuestra misión. No sois sólo «maestros»; sois sobre todo testigos del seguimiento de Cristo en vuestro propio carisma. Y esto se puede hacer si cada día se redescubre con alegría el hecho de ser discípulos de Jesús. De ello deriva también la exigencia de cuidar siempre vuestra formación personal, a partir de la amistad sólida con el único Maestro. En estos días de la Resurrección, la palabra que en la oración me resonaba con frecuencia era «Galilea», «allí donde comenzó todo», dice Pedro en su primer discurso. Los hechos que tuvieron lugar en

Jerusalén pero que comenzaron en Galilea. También vuestra vida comenzó en una «Galilea»: cada uno de nosotros tuvo la experiencia de Galilea, del encuentro con el Señor, ese encuentro que no se olvida, pero que muchas veces acaba cubierto por las cosas, el trabajo, las inquietudes y también por pecados y mundanidad. Para dar testimonio es necesario realizar con frecuencia la peregrinación a la propia Galilea, retomar la memoria de ese encuentro, de ese estupor, y desde allí comenzar a caminar de nuevo. Pero si no se sigue esta senda de la memoria existe el peligro de permanecer allí donde uno se encuentra y, también, existe el peligro de no saber *por qué* uno se encuentra allí. Esta es una disciplina de aquellos y de aquellas que quieren dar testimonio: ir detrás de la propia Galilea, donde encontré al Señor; de ese primer estupor.

Es hermosa la vida consagrada, es uno de los tesoros más preciosos de la Iglesia, que tiene sus raíces en la vocación bautismal. Y, por lo tanto, es hermoso ser formadores, porque es un privilegio participar en la obra del Padre que forma el corazón del Hijo en los que el Espíritu ha llamado. A veces se puede sentir este servicio como un peso, como si nos quitara algo más importante. Pero esto es un engaño, es una tentación. Es importante la misión, pero es también importante formar para la misión, formar en la pasión del anuncio, formar en esa pasión de ir a dónde sea, a cualquier periferia, para anunciar a todos el amor de Jesucristo, especialmente a los alejados, relatarlo a los pequeños y a los pobres, y dejarse también evangelizar por ellos. Todo esto requiere bases sólidas, una estructura cristiana de la personalidad que hoy las familias mismas raramente saben dar. Y esto aumenta vuestra responsabilidad.

Una de las cualidades del formador es la de tener un corazón grande para los jóvenes, para formar en ellos corazones grandes, capaces de acoger a todos, corazones ricos de misericordia, llenos de ternura. Vosotros no sois sólo amigos y compañeros de vida consagrada de quienes se os ha encomendado, sino auténticos padres, auténticas madres, capaces de pedirles y darles el máximo. Engendrar una vida, dar a luz una vida religiosa. Y esto sólo es posible por medio del amor, el amor de padres y de madres. Y no es verdad que los jóvenes de hoy son mediocres y no generosos; pero tienen necesidad de experimentar que «hay más dicha en dar que en recibir» (*Hch* 20, 35), que hay gran libertad en una vida obediente, gran fecundidad en un corazón virgen, gran riqueza en no poseer nada. De aquí la necesidad de estar amorosamente atentos al camino de cada uno y ser evangélicamente exigentes en cada etapa del camino formativo, comenzando por el discernimiento vocacional, para que la eventual crisis de cantidad no determine una mucho más grave crisis de calidad. Y este es el peligro. El discernimiento vocacional es importante: todos, todas las personas que conocen la personalidad humana –tanto psicólogos, padres

espirituales, madres espirituales– nos dicen que los jóvenes que inconscientemente perciben tener algo desequilibrado o algún problema de desequilibrio o de desviación, inconscientemente buscan estructuras fuertes que los protejan, para protegerse. Y allí está el discernimiento: saber decir no. Pero no expulsar: no, no. Yo te acompaño, sigue, sigue, sigue... Y como se acompaña en el ingreso, acompañar también en la salida, para que él o ella encuentre el camino en la vida, con la ayuda necesaria. No con actitud de defensa que es pan para hoy y hambre para mañana.

La crisis de calidad... No sé si está escrito, pero ahora se me ocurre decir: mirar las cualidades de tantos, tantos consagrados... Ayer en la comida había un grupito de sacerdotes que celebraba el 60° aniversario de ordenación sacerdotal: esa sabiduría de los mayores... Algunos son un poco..., pero la mayoría de los ancianos tiene sabiduría. Las religiosas que todos los días se levantan para trabajar, las religiosas del hospital, que son «doctoras en humanidad»: ¡cuánto tenemos que aprender de esta consagración de años y años!. Y luego mueren. Y las hermanas misioneras, los consagrados misioneros, que van allí y mueren allí... ¡Mirar a los mayores! Y no sólo mirarlos: ir a visitarlos, porque el cuarto mandamiento cuenta también en la vida religiosa, con los ancianos nuestros. También ellos, para una institución religiosa, son una «Galilea», porque en ellos encontramos al Señor que nos habla hoy. Y cuánto bien hace a los jóvenes mandarlos hacia ellos, que se acerquen a estos ancianos y ancianas consagrados, sabios: ¡cuánto bien hace! Porque los jóvenes tienen el olfato para descubrir la autenticidad: esto hace bien.

La formación inicial, este discernimiento, es el primer paso de un proceso destinado a durar toda la vida, y el joven se debe formar en la libertad humilde e inteligente de dejarse educar por Dios Padre cada día de la vida, en cada edad, en la misión como en la fraternidad, en la acción como en la contemplación.

Gracias, queridos formadores y formadoras, por vuestro servicio humilde y discreto, el tiempo donado a la escucha –al apostolado «del oído», escuchar–, el tiempo dedicado al acompañamiento y a la atención de cada uno de vuestros jóvenes. Dios tiene una virtud –si se puede hablar de la virtud de Dios–, una cualidad, de la cual no se habla mucho: es la paciencia. Él tiene paciencia. Dios sabe esperar. También vosotros aprended esto, esta actitud de la paciencia, que muchas veces es un poco un martirio: esperar... Y cuando te viene una tentación de impaciencia, deténte; o de curiosidad... Pienso en santa Teresa del Niño Jesús, cuando una novicia comenzaba a contar una historia y a ella le gustaba saber como acabaría, y luego la novicia iba a otra parte, santa Teresa no decía nada, esperaba. La paciencia es una de las virtudes de los formadores. Acompañar: en esta

misión no se ahorra ni tiempo ni energías. Y no hay que desalentarse cuando los resultados no corresponden a las expectativas. Es doloroso cuando viene un joven, una joven, después de tres, cuatro años y dice: «Ah, yo no me veo capaz; encontré otro amor que no va contra Dios, pero no puedo, me marchó». Es duro esto. Pero es también vuestro martirio. Y los fracasos, estos fracasos desde el punto de vista del formador pueden favorecer el camino de formación continua del formador. Y si algunas veces tenéis la sensación de que vuestro trabajo no es lo suficientemente apreciado, sabed que Jesús os sigue con amor y toda la Iglesia os agradece. Y siempre en esta belleza de la vida consagrada: algunos –yo lo escribí aquí, pero se ve que también el Papa es censurado– dicen que la vida consagrada es el paraíso en la tierra. No. En todo caso el purgatorio. Seguir adelante con alegría, seguir adelante con alegría.

Os deseo que viváis con alegría y gratitud este ministerio, con la certeza de que no hay nada más bello en la vida que pertenecer para siempre y con todo el corazón a Dios, y dar la vida al servicio de los hermanos.

Os pido, por favor, que recéis por mí, para que Dios me dé también un poco de esa virtud que Él tiene: la paciencia.



## ÍNDICE GENERAL

*Páginas*

EL ARZOBISPO

### **Homilías**

Misa Crismal .....	335
Jueves Santo .....	338
Viernes Santo .....	340
Vigilia Pascual .....	342
Domingo de Resurrección .....	344

### **Mensajes**

Murió, fue sepultado, resucitó .....	347
En el día contra la esclavitud infantil .....	349
Un año santo extraordinario .....	350
Jornada de oración por las vocaciones .....	352

### **Agenda del Sr. Arzobispo**

Agenda del mes de abril .....	354
-------------------------------	-----

CURIA  
DIOCESANA

### **Vicaría de acción caritativo-social**

Comunicado ante las últimas tragedias de inmigrantes en el Mediterraneo .....	356
---	-----

### **Secretaría General**

Mons. Omella confiere el Diaconado a un monje camaldulense .....	358
Nombramientos .....	359
Decreto sobre las virtudes del Siervo de Dios Sebastián Elorza Arizmendi, agustino .....	360

SECCION  
PASTORAL  
E INFORMACION

### **Delegación de Juventud**

Encuentro diocesano de jóvenes .....	364
--------------------------------------	-----

COMUNICADOS  
ECLESIALES

**Parroquia de San José Obrero**

50 años de vida parroquial ..... 366

**Noticias de interés**

Noticias diocesanas de interés ..... 369

**Conferencia Episcopal**

Dirección en Internet: [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es) . 371

Protocolo de la Iglesia en España ante acusaciones  
de abusos sexuales ..... 371

**Santo Padre**

Dirección Internet: [w2.vatican.va](http://w2.vatican.va) ..... 378

Bula “Misericordiae vultus” ..... 378

Mensaje para la Jornada Mundial de oración por las  
vocaciones ..... 398

Discurso a los Formadores de la Vida Consagrada ... 401

---

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.

Depósito legal: BU-90. – 1967  
ISSN: 1885-2033

Imprime: Rico Adrados, S.L.

